

## ÍNDICE

Página

<b>1.- AVANCE PROGRAMÁTICO .....</b>	<b>3</b>
1.1.- <i>Indicadores de Desempeño .....</i>	3
1.2.- <i>Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo.....</i>	6
1.3.- <i>Avance Operativo.....</i>	6
<b>2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES” .....</b>	<b>8</b>
2.1.- <i>Resultados generales.....</i>	8
2.1.1.- <i>Por población.....</i>	8
2.1.2.- <i>Por estrategia preventiva .....</i>	10
2.1.3.- <i>Por contexto.....</i>	11
2.2.- <i>Estrategia preventiva en Redes Sociales.....</i>	17
2.3.- <i>Participación voluntaria .....</i>	18
2.4.- <i>Difusión y ediciones .....</i>	21
2.4.1.- <i>Concurso Nacional 2020 .....</i>	21
2.4.2.- <i>Espacios en medios de comunicación.....</i>	21
2.4.3.- <i>Campaña de Comunicación Social.....</i>	23
2.4.4.- <i>Actividad editorial.....</i>	23
<b>3.- PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN .....</b>	<b>24</b>
3.1.- <i>Subprograma de Consulta Externa .....</i>	24
3.1.1.- <i>Servicios dirigidos a población general.....</i>	25
3.1.2.- <i>Servicios dirigidos a pacientes y familiares. ....</i>	26
3.1.3.- <i>CIJ Contigo Atención psicosocial en línea. ....</i>	29
3.1.4.- <i>Línea de la vida (01 800 911 2000) .....</i>	29
3.1.4.- <i>Pacientes derivados de Instancias Legales .....</i>	30
3.1.5.- <i>Programa mhGAP .....</i>	31
3.2.- <i>Subprograma de Hospitalización .....</i>	32
3.2.1.- <i>Servicios de atención a distancia.....</i>	35
3.3.- <i>Subprograma de Reducción de Daños.....</i>	37
<b>4.- ENSEÑANZA .....</b>	<b>39</b>
4.1.- <i>Cursos .....</i>	39
4.2.- <i>Diplomados .....</i>	41
4.3.- <i>Maestrías .....</i>	41
4.4.- <i>Servicio Social de Médicos.....</i>	42
4.5.- <i>Actividades de Evaluación y Certificación de Competencias .....</i>	42
4.6.- <i>Documentación Científica (Biblioteca).....</i>	43
<b>5.- INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>45</b>

5.1.- Proyectos en colaboración .....	48
5.2.- Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA) .....	48
5.3.- Producción Editorial.....	48
5.4.- Publicaciones en medios especializados .....	48
5.5.- Otras actividades.....	49
5.6.- Utilidad del programa de Investigación en el contexto de la actividad institucional.....	49
<b>6.- EQUIDAD Y GÉNERO .....</b>	<b>50</b>
<b>7.- PATRONATOS .....</b>	<b>50</b>
7.1 Giras Señora Kena Moreno .....	54
<b>8.- COORDINACIÓN NACIONAL .....</b>	<b>56</b>
8.1.- Coordinación Interinstitucional .....	56
<b>9.- RELACIONES INTERNACIONALES .....</b>	<b>57</b>
9.1.- Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas.....	61
<b>10.- ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>62</b>
10.1.- Aportaciones de la Comunidad .....	62
10.2.- Finanzas .....	63
10.3.- Presupuesto Autorizado.....	63
10.3.1.- Presupuesto Institucional Autorizado.....	63
10.3.2.- Recursos Presupuestarios Ingresados .....	65
10.3.3.- Recursos Ejercidos.....	65
10.3.4.- Balance General.....	67
10.3.5.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.....	70
<b>11.- PLANEACIÓN .....</b>	<b>71</b>
11.1.- Sistema CIJ 3.0.....	71
11.2.- Actividades Operativas .....	72

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, PROGRAMÁTICO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

### 1.- AVANCE PROGRAMÁTICO

Durante el periodo enero-diciembre de 2020, la Institución logró impactar a **4 millones 982 mil** personas, con la implementación de **un millón 592 mil** acciones de prevención, consulta externa y hospitalización.

#### 1.1.- Indicadores de Desempeño

A continuación, se presentan los indicadores de desempeño que dan cuenta de la operación institucional y los resultados obtenidos en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID 19 que vive el país.

INDICADORES DE DESEMPEÑO			METAS ENERO -DICIEMBRE 2020		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
1	<b>IND.</b>	<b>Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría en Adicciones</b>	<b>89.30</b>	<b>91.29</b>	El indicador registró un cumplimiento de la meta programada de <b>102%</b> , con lo cual se situó en el semáforo de desempeño en color verde.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,535	524	
	V2	Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización.	1,719	574	
2	<b>IND.</b>	<b>Porcentaje de Ocupación Hospitalaria en Adicciones</b>	<b>89.75</b>	<b>22.74</b>	El indicador registró 25% de la meta planteada, debido a que para evitar el contagio de COVID-19 en los pacientes, se suspendió temporalmente el servicio de internamiento a partir del mes de abril, sin embargo, se otorgaron los servicios de atención hospitalaria a todos los pacientes solicitantes y se dio continuidad a los servicios de tratamiento institucional a distancia con el propósito de mantener la permanencia de los pacientes a través del uso de los medios telemáticos. El indicador se ubicó en el semáforo de desempeño color rojo.
	V1	Días paciente en Unidades de Hospitalización (UH) de Centros de Integración Juvenil, A.C. durante el periodo de reporte.	76,327	19,341	
	V2	Días cama censables en las mismas unidades durante el mismo periodo.	85,045	85,045	

INDICADORES DE DESEMPEÑO			METAS ENERO - DICIEMBRE 2020		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
3	IND.	<b>Porcentaje de Egresos por Mejoría en Adicciones, en Consulta Externa</b>	<b>60.87</b>	<b>73.33</b>	El indicador registró un cumplimiento de 121% con respecto a la meta programada, debido al rescate de los pacientes con quienes se continuó trabajando y concluyeron su tratamiento. Cabe mencionar que se otorgaron los servicios en Consulta Externa presencial y/o a distancia, a todos los pacientes que solicitaron el Tratamiento. El resultado se ubicó en el semáforo de desempeño en color rojo.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa de Centros de Integración Juvenil A.C.	14,000	13,543	
	V2	Total de egresos en Consulta Externa registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de Consulta Externa.	23,000	18,368	
4	IND.	<b>Porcentaje de Recetas Surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las Emitidas</b>	<b>79.41</b>	<b>93.51</b>	El indicador registró un cumplimiento de la meta programada de 117%. No obstante que el servicio de internamiento se suspendió temporalmente desde el mes de abril, los médicos de las unidades de hospitalización continúan proporcionando tratamiento farmacológico, por lo cual los pacientes no interrumpen su tratamiento médico. El indicador se situó en el semáforo color rojo.
	V1	Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	11,007	3,993	
	V2	Total de recetas emitidas en las mismas, durante el mismo periodo de reporte.	13,861	4,270	

INDICADORES DE DESEMPEÑO			METAS ENERO - DICIEMBRE 2020		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
5	IND.	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	7.37	5.85	El indicador alcanzó el 79% de la meta anual planteada, debido a que desde el mes de marzo de 2020 dio inicio el confinamiento por el COVID-19 limitando las actividades a la modalidad en línea, donde se trabaja con estrategias y grupos más pequeños. No obstante, se mantuvo el programa preventivo en línea con talleres con padres de familia, capacitación al personal docente, administrativo y de salud de distintas instituciones educativas y también personal del sector laboral. Las jornadas preventivas se desarrollaron a través de plataformas tecnológicas, así como los cursos de verano virtual. El indicador se situó en el semáforo color rojo.
	V1	Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	2,590,318	2,056,471	
	V2	Total de población en esos rangos de edad, en esos municipios o delegaciones	35,132,474	35,132,474	
6	IND.	Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones	15.72	12.51	El indicador alcanzó el 80% de su programación, debido a la contingencia sanitaria que limitó las actividades presenciales. El programa preventivo se desarrolló en línea y se adaptaron actividades como el concurso nacional de ajedrez, foros juveniles, talleres socioemocionales para adolescentes, videoconferencias, jornadas preventivas con instituciones como CONALEP, DGETI, Colegio de Bachilleres, Dirección General de Bachillerato, TecNM y el IEMS. El indicador se situó en el semáforo color rojo.
	V1	Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención.	2,102,397	1,672,841	
	V2	Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país.	13,372,688	13,372,688	

INDICADORES DE DESEMPEÑO			METAS ENERO - DICIEMBRE 2020		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
7	IND.	Porcentaje de servidores públicos capacitado	100.0	100.0	El indicador registró un cumplimiento de la meta programada del <b>100%</b> , con cual se sitúa dentro del semáforo de desempeño en color verde.
	V1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos	946	751	
	V2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación	946	751	
8	IND.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente	100.0	100.0	El indicador registró un cumplimiento de la meta programada del <b>100%</b> , con lo cual se sitúa dentro del semáforo de desempeño en color verde.
	V1	Número de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente.	18	9	
	V2	Número total de eventos de capacitación realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación.	18	9	

## 1.2.- Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo

Una de las estrategias Institucionales es promover que las acciones de Prevención se desarrollen en zonas de riesgo, conforme a los indicadores del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo (EBCO). Del total de las acciones implementadas el **80%** correspondió a zonas de alto riesgo.

## 1.3.- Avance Operativo

Para complementar la información se incluye el Avance Operativo Enero - Diciembre de 2020 (**Anexos 1 y 2**), en el cual se incorporan datos detallados de los resultados obtenidos en los programas de prevención y tratamiento.

Durante el periodo, con una red de 120 unidades operativas ubicadas en 90 municipios, se atendió a **4 millones 982 mil 163 personas** diseminadas en más de 600 localidades del territorio nacional, con la implementación de **un millón 591 mil 880 acciones** correspondientes a las actividades de prevención, consulta externa y hospitalización. Por tipo de recurso, se obtuvieron los siguientes resultados: el personal de base logró una cobertura de **2 millones 352 mil 732 personas** a través de **714 mil 201 acciones**; mientras que el recurso voluntario impactó a **2 millones 629 mil 431 personas**, con la realización de **877 mil 679 acciones**.

La cobertura institucional alcanzada en este periodo, por tipo de proyecto fue la siguiente:

<b>Personas Atendidas</b>			<b>4,982,163</b>	
<b>Programa de Prevención 4,841,873</b>	Movilización Comunitaria		640,107	
	Prevención Universal		1,868,521	
	Prevención Selectiva e Indicada		1,876,299	
	Promoción y difusión		457,036	
<b>Programa de Tratamiento y Rehabilitación 140,290</b>	<b>Consulta Externa 134,383</b>	<b>Población general atendida por otros problemas de salud mental y psicosociales (SMPS)</b>		<b>67,541</b>
		Nuevo Ingreso 39,772	Consumidores de SPA	19,230
			Familiares	20,542
		Continúan años anteriores 21,141	Consumidores	11,409
			Familiares	9,732
		Reingresos 5,929	Consumidores	3,836
			Familiares	2,093
		<b>Total Consumidores Consulta Externa</b>		<b>34,475</b>
		<b>Total familiares</b>		<b>32,367</b>
		<b>Hospitalización 5,907</b>	Nuevo Ingreso	Consumidores de SPA
	Continúan años anteriores		156	
	Reingresos		79	
	<b>Total consumidores hospitalizados</b>		<b>596</b>	
	<b>Total de familiares de pacientes hospitalizados</b>		<b>1,016</b>	
<b>Reducción del daño</b>			<b>474</b>	
<b>Pacientes Consulta Externa Intensiva Hospitalización</b>			<b>1,792</b>	
<b>Familiares Consulta Externa Intensiva Hospitalización</b>			<b>2,029</b>	

## 2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES”

### 2.1.- Resultados generales

En el marco de la **Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA)** impulsada por el Gobierno Federal, Centros de Integración Juvenil (CIJ) forma parte del equipo de especialistas que elaboraron la estrategia; ha participado en reuniones de trabajo y en la instrumentación de acciones, aportando propuestas en los cuatro ejes: Bienestar, Educación, Salud y Comunicación.

Durante el periodo enero - diciembre de 2020, los servicios preventivos se otorgaron a **cuatro millones 841 mil 873 personas**, mediante **un millón 132 mil 175 acciones**. El voluntariado atendió a **dos millones 629 mil 431 personas** (que representan el 54% de la cobertura de prevención) mediante **858 mil 846 acciones** (76% del total). Adicionalmente, las publicaciones en redes sociales fueron vistas **55 millones 21 mil 766 veces**. En total, las cuentas de las diferentes plataformas digitales tienen **377 mil 584 seguidores**.

A pesar de las condiciones adversas por la pandemia de COVID-19, que limitaron la prestación de servicios presenciales, se logró que los equipos médico-técnicos cumplieran con el 80% de las metas programadas en 2020. Los programas preventivos se reorganizaron para estar disponibles de manera virtual y tener más intervenciones accesibles a través de plataformas tecnológicas y redes sociales, en donde se dio un incremento del **702%** en el **alcance** de los mensajes y del **62%** en el número de **seguidores**.

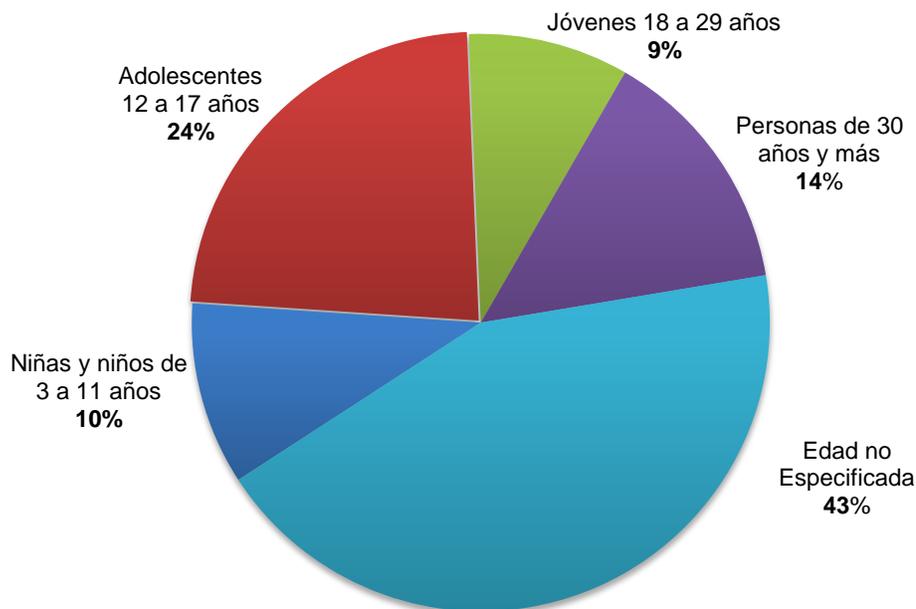
#### 2.1.1.- Por población

Por tipo de **población**, los resultados se distribuyen como se muestra a continuación:

	Acciones	Cobertura
<b>Población</b>		
Niñas y niños de 3 a 11 años	23,444	495,115
Adolescentes 12 a 17 años	38,067	1,127,337
Jóvenes 18 a 29 años	33,378	435,117
Personas de 30 años y más	35,590	679,864
Edad no especificada*	1,001,696	2,104,440
<b>TOTAL</b>	<b>1,132,175</b>	<b>4,841,873</b>

\* La edad de la población que participa en actividades virtuales fluctúa entre 15 y 60 años.

### Cobertura de prevención por grupos de edad Enero - Diciembre 2020



Las intervenciones preventivas se realizan de acuerdo con la etapa de desarrollo y el rol social de la población:

- *Niñas y niños de 3 a 11 años de edad*

Se atendió a **495 mil 115 niñas y niños**, mediante información y desarrollo de habilidades para la vida con temas como: autoestima, valores, reconocimiento y expresión de emociones, seguimiento de reglas y límites, estrategias de autocuidado ante situaciones de riesgo y recomendaciones para pedir ayuda a personas adultas de confianza. Para las niñas y niños de 6 a 9 años, se incluyen, además, alternativas de protección ante situaciones de riesgo asociadas al consumo de tabaco y alcohol; apego escolar, uso del tiempo libre y hábitos saludables para prevenir y afrontar el COVID-19. Con las y los niños de 10 y 11 años, además, se analizan situaciones relacionadas con el inicio del consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalables; bullying y bajo desempeño escolar, solución no-violenta de conflictos, habilidades de lectoescritura, técnicas de estudio y hábitos saludables.

- *Adolescentes de 12 a 17 años*

Constituyen la *población prioritaria* del programa preventivo institucional debido a que están expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad ante el inicio del consumo de sustancias psicoactivas. Se realizaron actividades con **un millón 127 mil 337 adolescentes** para reforzar habilidades y competencias socioemocionales dirigidas a afrontar circunstancias de violencia familiar, escolar o en el noviazgo; malestar emocional, entre otras. También destaca su participación en actividades de promoción de la salud para fomentar el autocuidado, la protección entre pares y el bienestar emocional en el marco de la pandemia por COVID-19.

- *Jóvenes de 18 a 29 años*

Participaron **435 mil 117 jóvenes**, con quienes se promueven estrategias para la toma de decisiones informadas, planes de vida, sexualidad responsable y placentera, ejercicio de roles sociales en el marco de los derechos, procesos de participación ciudadana y de protección con sus pares, además de enfatizar la identificación y el manejo de emociones en el marco de la pandemia por COVID-19. Quienes presentan consumo experimental u ocasional de alguna sustancia, se integran en grupos de consejería breve para evitar la adicción o dependencia y reducir los riesgos asociados. Asimismo, se capacitan y participan como promotores/as juveniles o prestadores de servicio social y prácticas académicas, en actividades preventivas y de promoción de la salud en la comunidad o a través de las redes virtuales.

- *Personas de 30 años y más*

En este año, **679 mil 864 personas** de 30 años o más -principalmente, padres de familia y docentes-, participaron en sesiones informativas, talleres, círculos de lectura y cursos de capacitación, para reflexionar sobre su función en la prevención de adicciones con la población infantil y juvenil, mediante el intercambio de experiencias y alternativas ante problemáticas que se presentan en el ámbito familiar, escolar, laboral y la comunidad. Destacan temas como habilidades parentales, prevención de la violencia, afrontamiento del estrés, salud mental, qué hacer ante señales de consumo de alcohol y otras drogas, y las relaciones en el marco de la pandemia por COVID-19.

- *Población con edad no especificada*

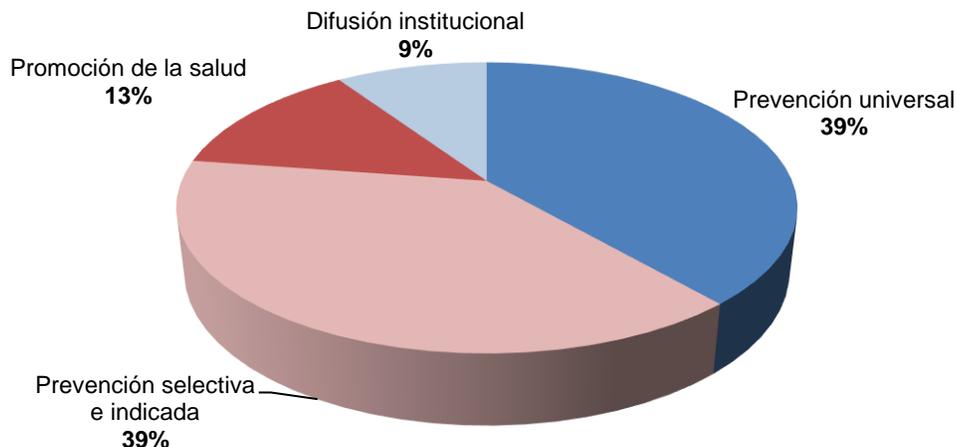
Mediante las redes sociales y múltiples plataformas digitales, al corte de diciembre, se atendió a **2 millones 104 mil 440 personas** con edades que fluctúan **entre los 15 y 60 años**, con transmisiones informativas en vivo, foros, conversatorios, activaciones físicas, deportivas o artísticas y talleres preventivos y de promoción de la salud.

## 2.1.2.- Por estrategia preventiva

En función del nivel de riesgo del contexto y de la población, las actividades se agrupan en cuatro modalidades: prevención universal, prevención selectiva e indicada, promoción de la salud y difusión institucional -a cargo tanto del personal de base como del voluntariado de CIJ-, que se instrumentaron tal como se ilustra a continuación.

PROYECTOS	Acciones			Cobertura		
	Personal de base	Personal voluntario	Total	Personal de base	Personal voluntario	Total
Prevención universal	69,994	196,973	266,967	822,107	1,046,414	1,868,521
Prevención selectiva e indicada	26,797	35,191	61,988	985,993	890,306	1,876,299
Promoción de la salud	4,831	26,083	30,914	175,332	464,685	640,017
Difusión institucional	171,707	600,599	772,306	229,010	228,026	457,036
<b>Total</b>	<b>273,329</b>	<b>858,846</b>	<b>1,132,175</b>	<b>2,212,442</b>	<b>2,629,431</b>	<b>4,841,873</b>

### Cobertura por estrategia preventiva Enero - Diciembre 2020



#### 2.1.3.- Por contexto

Las poblaciones se abordan en diferentes contextos, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Contexto	Cobertura	%
Escolar	2,827,420	58
Comunitario	1,494,765	31
Salud	387,176	8
Laboral	132,512	3
<b>Cobertura total</b>	<b>4,841,873</b>	<b>100</b>

- **Contexto escolar**

En el ámbito escolar se realiza la mayor parte de las acciones debido a que, junto con la familia, es de las principales fuentes de socialización. Además, la población escolar es cautiva, lo que facilita la integralidad y seguimiento de las intervenciones. El alumnado es la población prioritaria de la prevención escolar, aunque con los docentes y los padres de familia se fortalecen sus aptitudes y responsabilidades como modelos de conducta y figuras de apoyo en la prevención.

Se intervino con **5 mil 482 planteles escolares**, principalmente mediante actividades a distancia. Por nivel educativo y población escolar, la cobertura se distribuyó de la siguiente forma:

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos	Docentes	Padres de familia
Preescolar	248	27,696	2,838	14,899
Primaria	1,763	583,696	17,369	55,892
Secundaria	1,594	936,532	20,723	58,550
Medio Superior	1,351	787,104	20,705	40,442
Superior	526	237,997	15,958	7,019
<b>Subtotal</b>	<b>5,482</b>	<b>2,573,025</b>	<b>77,593</b>	<b>176,802</b>
<b>Total</b>		<b>2,827,420</b>		

Entre las actividades que se desarrollaron en este contexto, destacan las Jornadas Preventivas, cuyo objetivo es incrementar la percepción de riesgo y el pensamiento crítico sobre los daños y consecuencias del uso de drogas, mediante estrategias informativas de amplia cobertura. Debido a la suspensión oficial de clases presenciales en nuestro país, a partir del 23 de marzo por la contingencia sanitaria, las Jornadas se reorganizaron para su desarrollo en línea, con la integración de foros juveniles, sesiones temáticas, eventos y activaciones para fomentar la participación de la comunidad escolar en plataformas como FB Live, Zoom, Google Team, entre otras.

Durante este año, a nivel nacional o regional, se realizaron las siguientes Jornadas en el contexto escolar:

- “Mariguana: ¡Infórmate y decide!” en **26** planteles de Educación Media Superior y Superior del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, del área metropolitana de la Ciudad de México, con cobertura de **11 mil 453 personas**.
- “Ferias de la salud” en 6 planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con **281 personas**.
- “Lo que hay que saber del cigarro electrónico”, en **8** planteles del **Instituto de Educación Media Superior (IEMS)** de la Ciudad de México, con **790 personas**.
- “Si vas a tomar, toma precauciones” y “Protección en redes sociales. No te enredes en las redes” en **12** planteles del **Colegio de Bachilleres (COLBACH)** del área metropolitana de la Ciudad de México, con **5 mil 876 personas**.
- “Prevención de adicciones y salud emocional” en **275 planteles** de la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)** -antes Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS)-, con **93 mil 658 personas**.
- “La importancia de la salud física y emocional para la prevención de las adicciones” en **171** planteles del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, con **59 mil 290 personas**.

También se llevaron a cabo Jornadas de prevención de adicciones y promoción de la salud, a nivel local en:

- 7 planteles normalistas de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), con cobertura de **381 personas**.
- Un plantel de la Universidad Tec Milenio, con cobertura de **425 personas**.

Se capacitó a **8 mil 630 docentes** y responsables de educación media superior y superior del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Tecnológico Nacional de México (TecNM) y de las Escuelas Normales, con cursos en línea sobre “Prevención de adicciones con jóvenes”, “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en escuelas”, “Primeros Auxilios Psicológicos” y “Atención de la Violencia en tiempos de COVID-19”.

En coordinación con la **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** en México, CIJ formó parte del Consejo Asesor para elaborar políticas educativas, planteamientos curriculares y propuestas pedagógicas para el desarrollo socioemocional de estudiantes de este nivel escolar. En particular, CIJ fue la instancia especialista que coordinó el componente de Salud y elaboró una guía para la promoción integral de la salud en el contexto escolar y familiar con énfasis en los temas de nutrición, hábitos saludables, uso responsable de tecnologías y relaciones interpersonales positivas. Asimismo, se participó con una consultoría para la elaboración e impartición de contenidos de capacitación en materia de promoción de la salud en el marco de la pandemia por COVID-19, que incluyó el desarrollo de dos talleres virtuales que impactaron 5 mil doscientos doce personas jóvenes, docentes y directivos del programa Construye-T; la elaboración de seis cápsulas audiovisuales dirigidas a docentes de Educación Media Superior con temas de salud mental, habilidades socioemocionales y proyectos de vida de las juventudes en la nueva normalidad; así como el desarrollo de una Guía de educación para la salud para apoyar la capacitación “Formación socioemocional para el desarrollo integral de la comunidad escolar en Educación Media Superior”.

En el marco de la Reunión Nacional Anual de representantes estatales del Programa *Fomento a la Salud* de la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, CIJ impartió una capacitación en torno a los objetivos y líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA), además de analizar las acciones de coordinación interinstitucional y definir temas y actividades para las Jornadas Nacionales del año. Asimismo, capacitó a 1,300 docentes en primeros auxilios psicológicos de forma virtual. En el mes de diciembre inició un programa permanente llamado “¿Cómo vives tus emociones?” cuya finalidad es orientar a los alumnos para adquirir herramientas que les permitan identificar sus emociones y canalizarlas de forma adecuada.

Con docentes y directivos del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, que cursaron una capacitación sobre “Primeros Auxilios Psicológicos” bajo la coordinación de la Universidad de Barcelona, especialistas de CIJ proporcionaron acompañamiento y asesoría.

Con el **Colegio de Bachilleres**, a través de un Blog en su portal oficial, se difundieron conferencias de CIJ emitidas por Facebook, alcanzando a más de 5 mil 400 personas, entre alumnos y docentes. Con ellos también se participó en la “Jornada Virtual para Fortalecer una Vida Sana”. Con la **Dirección General de Bachillerato**, se llevó a cabo el Conversatorio “Cuidado de las emociones ante la pandemia por COVID-19” en el que participaron mil 260 personas.

Con la **Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM**, antes DGESPE), se desarrolló la cuarta edición del curso en línea “Prevención de adicciones con jóvenes”, con maestros normalistas en formación pertenecientes a 21 entidades federativas. En apoyo al plan de estudios de 14 licenciaturas de los maestros normalistas en formación, se diseñaron y entregaron tres asignaturas: “Bases conceptuales de la prevención”, “Comunidades escolares saludables” y “Detección temprana y canalización oportuna”. Además, durante la etapa de confinamiento, se capacitó a coordinadores de docentes normalistas en “Primeros Auxilios Psicológicos” y “Atención de la violencia familiar en el contexto del COVID-19”.

Con el **Tecnológico Nacional de México (TecNM)**, a través de su Dirección de Formación Integral, se impartió el curso de capacitación en línea: “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en escuelas”, con docentes y promotores de las áreas de compromiso cívico, cultural y deportivo, tutores, jefes de desarrollo académico y demás personal educativo interesado en el tema. En la primera etapa, participaron 564 docentes de 55 campus. A fin de ampliar el alcance, se hizo la adaptación del Curso en línea en formato MOOC; al corte de diciembre concluyeron 5 mil 824 personas inscritas.

De manera particular, con la **Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas** se impartió la conferencia en línea “Salud mental y adicciones en tiempos de COVID-19”. Asimismo, con la **Subsecretaría de Educación Básica del Estado de Tamaulipas**, se dio la conferencia en línea “El impacto de la pandemia y la atención integral de la salud. Cuidar al que cuida”.

- **Contexto comunitario**

En este contexto se busca propiciar la participación social en un proceso autogestivo para consolidar estilos de vida más saludables. Para ello, es primordial sensibilizar a las personas de la comunidad y habilitarlas en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud aplicables en su entorno. En total, se realizaron **un millón 31 mil acciones** de este tipo, en las que participaron **un millón 494 mil 765 de personas**.

Entre las estrategias más consolidadas en el ámbito comunitario destacan los *Centros Preventivos de Día*; las Unidades de CIJ han fungido como espacios de encuentro donde personas y organismos estratégicos pueden ser tanto facilitadores como beneficiarios de actividades deportivas, culturales, artísticas, educativas y recreativas, de formación para el trabajo y otras acciones de promoción de la salud que además, favorecen el uso proactivo del tiempo libre, la convivencia sin violencia, la participación ciudadana y la restitución del tejido social. Para estar en línea con la ENPA, desde 2019, se colocó en la fachada de las Unidades el logo de “Juntos por la Paz” y todos los Centros Preventivos de Día de CIJ se transformaron en **Clubes por la Paz**. En febrero, se actualizó el catálogo con **395 actividades de promoción de la salud** disponibles para la comunidad en **30 entidades federativas**. A partir de abril, estas actividades se reorganizaron para estar al alcance de la población de manera virtual, en diferentes plataformas digitales.

Para la población infantil y adolescente, 102 Unidades operativas de CIJ impartieron **cursos virtuales de verano y de invierno** con el objetivo de promover hábitos de salud física y emocional en el marco de la contingencia por COVID-19, mediante ejercicios didácticos, revisión de interactivos, cuentacuentos, activaciones físicas, manualidades y técnicas de relajación. Con esta estrategia se atendió a **22 mil 783 niñas, niños y adolescentes**.

Con la **Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte**, se realizó la activación del “semáforo deportivo” y la donación de kits deportivos, en la Unidad de Hospitalización Punta Diamante de CIJ ubicada en Guerrero, para promover la cultura física como herramienta en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones. Con el objetivo de fomentar estilos de vida más saludables en el marco de la nueva normalidad por COVID-19, en el último trimestre del año, se desarrolló el “Programa de activación física” en línea, dirigido al personal de CIJ y sus familiares; con la inscripción de 421 personas.

Se asistió a la celebración de la alianza estratégica entre el **Comité Olímpico Mexicano y Special Olympics**, con el fin de sumar esfuerzos y trabajar de forma conjunta fortaleciendo la inclusión de los atletas especiales, donde se reconoció como embajadora de Special Olympics México, a la Directora General de CIJ.

Bajo la invitación del **Instituto del Deporte de la Ciudad de México**, CIJ asistió los encuentros finales de distintas disciplinas deportivas de la *Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México*.

Con el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, durante el primer trimestre del año, se capacitó a integrantes de las *Brigadas Comunitarias de Norte a Sur*, en la identificación temprana de factores de riesgo asociados al uso de drogas, alternativas de canalización a tratamiento y estrategias de primeros auxilios psicológicos; se impartieron **43 talleres** presenciales con **317 jóvenes brigadistas** de la Ciudad de México (alcaldía Miguel Hidalgo), Estado de México (Toluca, Texcoco y Villa Victoria), Baja California Sur (La Paz), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Hidalgo (Tula y Tulancingo), Jalisco (Guadalajara), Morelos (Cuernavaca), Quintana Roo (Cancún), San Luis Potosí (capital) y Zacatecas (Fresnillo). También, se impartieron talleres en línea para capacitar en estrategias de intervención preventiva y de promoción de la salud con la comunidad a **225 integrantes** de los **Territorios Joven y Clubes por la Paz** de 23 entidades federativas. A partir de julio, CIJ se integró al Programa **Contacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil** y se pusieron a disposición los servicios de apoyo psicológico y tratamiento de adicciones de nuestra institución; asimismo, se capacitó a los integrantes de la Red en cuatro cursos en línea para la atención psicológica en el contexto de COVID-19.

Con la **Secretaría de Gobernación**, se capacitó a 22 representantes de la *Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos*, en “Prevención de adicciones y promoción a la salud: intervenciones en la comunidad”.

Con el **Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, se han vinculado las Unidades Operativas CIJ de 27 entidades federativas. Se realizó la reunión de coordinación nacional encabezada por su secretario ejecutivo. Se han firmado 13 convenios con los representantes de Baja California, Campeche, Chihuahua,

Guerrero, Jalisco, Colima y Manzanillo, Nayarit, Sinaloa, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

Por otra parte, se llevó a cabo la **Jornada nacional preventiva** con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A. C. (AA)**, cuyo tema fue “Alcoholismo en la mujer”, donde participaron **153 mil 30 personas**.

Durante el 2020, también se realizaron **325 eventos comunitarios locales** con el objetivo de promover la organización, coordinación intersectorial y el desarrollo social; participaron **72 mil 631 personas**.

- **Contexto de salud**

En el ámbito de salud se aborda de manera directa a la población beneficiaria de los servicios de centros de salud, clínicas, hospitales o institutos nacionales y de alta especialidad, proporcionándoles información sobre los efectos del consumo de drogas y los servicios de CIJ en materia de prevención y tratamiento de adicciones o con algunos talleres sobre factores protectores específicos. Al personal de salud, se le habilita en estrategias de detección temprana de señales de consumo, derivación oportuna y primeros auxilios psicológicos.

Durante el periodo que se reporta, en estas actividades participaron **387 mil 176 personas** de **518 unidades** de los tres niveles de atención en salud.

- **Contexto laboral**

Este ámbito tiene diferentes potencialidades para realizar actividades preventivas y promover prácticas saludables con la población adulta a fin de evitar el consumo de drogas, tanto en los centros de trabajo, como en las familias de las y los trabajadores.

CIJ cuenta con un programa de atención para los centros laborales, dirigido a trabajadores y empleadores, sindicatos y organizaciones. El programa incluye estrategias de sensibilización para incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas, reforzamiento de habilidades protectoras y competencias para afrontar factores de riesgo psicosocial como el estrés y la violencia laboral, medidas de detección temprana y canalización oportuna, alternativas para reducir los daños asociados al consumo perjudicial de alcohol y otras drogas, formación de personas estratégicas y comités para emprender acciones autogestivas que puedan contribuir al bienestar y salud de la organización laboral y de su entorno.

Durante el periodo, se desarrollaron acciones preventivas con **132 mil 512 personas de 476 centros de trabajo y 7 sindicatos** de diferentes sectores productivos y de servicios.

En particular, con la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)**, durante agosto se realizó la Jornada Nacional Preventiva: “*Sana convivencia en el trabajo y salud emocional en tiempos de COVID-19*”, en la que participaron **12 mil 590 trabajadores** de **125 centros de trabajo** agremiados a la CROC.

## **2.2.- Estrategia preventiva en Redes Sociales**

Mediante las redes sociales institucionales se difunde la labor de Centros de Integración Juvenil, información científica sobre los efectos del tabaco, alcohol y otras drogas, las tendencias epidemiológicas del consumo de sustancias psicoactivas en México y en el mundo, así como alternativas de autocuidado, protección entre pares y recomendaciones para padres de familia, docentes y especialistas de salud.

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones, en todas las cuentas de redes sociales institucionales, se difundió la campaña “**Juntos por la Paz**”. Al respecto, se realizaron **547 posteos** con los Hashtag #EscuchemosPrimero #JuntosPorLaPaz y #FrenteALasAdicciones, con un alcance de **80 mil 880 vistas**.

Derivado de la pandemia mundial por COVID-19, se reforzaron las intervenciones preventivas en línea con la participación de todas las unidades operativas de CIJ. Se diseñó una campaña para la prevención de la enfermedad y el riesgo que representa la comorbilidad asociada al uso de tabaco, alcohol y otras drogas utilizando los hashtags #CovidAdicciones, #COVID19, #SaludMental, #CIJContigo.

Al corte de diciembre, se contabilizaron **377 mil 584 seguidores** en las diferentes plataformas de redes. Los mensajes fueron vistos **55 millones 21 mil 766 veces**.

### **Facebook**

Las páginas de Facebook –nacional y locales- permiten establecer contacto directo con la comunidad, ofreciendo información veraz, orientación, consejería y atención personalizada a través de comentarios y mensajería en tiempo real, además de ofertar los servicios de prevención y tratamiento a la población general. En el año, sumaron **355 mil 365 seguidores** y un alcance de **52 millones 217 mil 401 personas** que vieron, comentaron, interactuaron o compartieron las publicaciones de los perfiles institucionales.

### **Comunidad virtual “Team MadresPadres”**

El objetivo es generar un grupo de madres, padres y tutores interesados en compartir información y experiencias para promover el desarrollo saludable de sus hijas e hijos, a través de secciones como: prácticas parentales, salud mental; tips de especialistas; alternativas de convivencia familiar; actividades, personas o frases que inspiran a tener mejores proyectos y calidad de vida en familia. Al mes de diciembre, el grupo se integraba por **cuatro mil 827 padres de familia** y las conversaciones que se generaron fueron vistas **995 mil 656 veces**. De la población que integra a esta comunidad, el 82% corresponde a mujeres y el 18% a hombres; la mayoría en el rango de 25 a 44 años de edad.

### Twitter

En esta plataforma se promueve el quehacer institucional posicionando contenidos en materia de prevención, tratamiento e investigación sobre las adicciones, además de fungir como un espacio donde se difunden las alianzas a nivel institucional y mediático en tiempo real. Se emplean mensajes breves y hashtag que empatan la comunicación con tendencias temáticas de interés social. Se tienen **12 mil 81 seguidores**; se realizaron dos mil 145 publicaciones con un alcance de **dos millones 503 mil 480 personas**.

### Instagram

Esta red da la oportunidad de llegar a audiencias juveniles para compartir contenido gráfico y audiovisual, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos e información concreta sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con **5 mil 468 seguidores**; se han realizado **330 publicaciones** con un **alcance de 166 mil 151 personas**.

### YouTube

En el canal de YouTube de CIJ se difunden cápsulas informativas, entrevistas con profesionales de la salud, programas especializados, campañas y spots. Se tienen **cuatro mil 670 suscriptores**. Se subieron **128 videos** nuevos que incluyen entrevistas a directivos, mensajes de especialistas y testimonios del voluntariado de CIJ. En total, en el canal se registraron **134 mil 734 reproducciones**.

La estrategia preventiva en las redes virtuales de CIJ es apoyada por los “Preventubers” (promotores digitales), quienes participan de manera activa compartiendo mensajes preventivos con sus pares. Durante el año, se registraron **tres mil 459 participantes**, de los cuales 70% corresponde a mujeres y 30% a hombres; el 67% tiene entre 21 y 25 años de edad y el 33% de 13 a 20 años. Con estos jóvenes, se integró una comunidad virtual para facilitar su activación en las redes sociales institucionales.

## ***2.3.- Participación voluntaria***

El involucramiento de la comunidad en acciones voluntarias es un componente distintivo del programa preventivo institucional. Se integra como una estrategia transversal que favorece la participación ciudadana en el desarrollo de actividades preventivas y de promoción de la salud.

Al corte anual, colaboraron **7 mil 525 personas** de diversos sectores y modalidades de participación. En promedio, se tienen **450 convenios** con instituciones de educación media superior y superior, que abarcan más de **mil 500 planteles** que derivan estudiantes para prestar servicio social o prácticas académicas.

Modalidad de colaboración	Personas que participan
Servicio social	2,280
Prácticas académicas	1,690
Promotores de salud	1,545
Jóvenes construyendo el futuro	828
Patronato	800
Voluntarios de apoyo	306
Personal comisionado	76
<b>Total</b>	<b>7,525</b>

- **Servicio social.** Esta categoría agrupa a estudiantes de diversos perfiles profesionales que desarrollan acciones preventivas y de promoción de la salud en las Unidades Operativas de CIJ y sus zonas de influencia, con el objetivo de reforzar su desarrollo profesional en un entorno real de aprendizaje. En el marco de la pandemia por COVID-19, a partir de abril, se promovió su colaboración en acciones de capacitación a distancia y en actividades preventivas en línea.
- **Prácticas académicas.** Las prácticas implican un ejercicio guiado y supervisado para transferir saberes teóricos y metodológicos al campo profesional. Colaboran estudiantes de diversos perfiles académicos en la producción de conocimiento y en dinámicas de aprendizaje participativo, para la atención integral de las adicciones con la comunidad. A partir de abril, las y los estudiantes prestadores de prácticas, también se han adaptado para colaborar en las actividades preventivas a distancia.
- **Promotores de salud.** Participan personas con un rol estratégico en escuelas, centros de trabajo, unidades médicas y otros espacios comunitarios. Mediante una capacitación se les habilita para multiplicar actividades de los programas institucionales en su contexto de acción inmediato.
- **Miembros del patronato.** En este rubro destaca la participación de **800 personas** que integran a los **91 patronatos** de la institución.
- **Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF).** Por convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), desde abril de 2019, se incorporan becarios de este programa federal en las unidades de CIJ de las 32 entidades federativas del país.

Desde que inició el programa en 2019, al cierre de 2020 se han vinculado con nuestra institución, mil 538 jóvenes (71% mujeres y 29% hombres); en 2020, se vincularon **828 jóvenes**, 460 jóvenes concluyeron su año de capacitación y 536 permanecen vigentes para el siguiente año. En abril se realizó una ceremonia virtual de graduación encabezada por la coordinadora nacional del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. En el marco del Día Internacional de la Juventud, se realizó el foro virtual “El compromiso de la juventud por la acción mundial”, con la participación de los titulares de la Comisión Nacional contra las Adicciones, IMJUVE, los Servicios de Atención

Psiquiátrica, la coordinación nacional de los Clubes por la Paz de la Vocería de Comunicación Social de Presidencia y Dirección General de CIJ.

A partir de la contingencia, la capacitación de estos becarios ha sido en línea, con asesorías a través de llamadas telefónicas, videollamadas, webinar y videoconferencias. Como complemento a su programa de capacitación, se impartió con ellos el Curso en línea “Primeros auxilios psicológicos”, en el cual participaron 713 becarios. Además, 104 jóvenes se certificaron en el Estándar de Competencia EC0769 “Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad”.

- **Voluntarios de apoyo.** Son personas que teniendo o no, un perfil profesional específico, cuentan con conocimientos y habilidades para el desarrollo de actividades formativas, lúdicas, deportivas, culturales y artísticas, las cuales estimulan el diálogo social y promueven la salud. Se caracterizan por su alto grado de corresponsabilidad ciudadana.
- **Personal comisionado.** Se integran personas contratadas por diferentes instancias a CIJ, que colaboran para lograr los objetivos institucionales.

El voluntariado que colabora en CIJ tiene las siguientes características:

- **Sexo:** 72% corresponde a mujeres y 28% a hombres.
- **Edad:** 60% se ubica entre los 18 y 24 años, 23% en el rango de 25 a 30 años, 8% entre 16 y 17 años, 8% de 31 a 59 años y 1% en otros rangos etarios.
- **Nivel de estudios:** 81% cuenta con estudios superiores, 18% con nivel medio superior y/o técnico y uno por ciento con otra escolaridad.
- **Áreas académicas:** 54% es profesionista del área de la salud, 24% de ciencias sociales o humanidades y 22% de otras áreas.

Para motivar la participación de las y los voluntarios, mensual y anualmente se reconocen las mejores prácticas del voluntariado, en el Portal del Voluntario de CIJ y en las redes sociales institucionales. En conmemoración del *Día Internacional de los Voluntarios*, el 4 de diciembre se realizó un evento virtual para reconocer la acción voluntaria de personas con un alto compromiso social que aportan su experiencia, tiempo y conocimiento en la prevención del consumo de drogas en CIJ. Participaron más de **mil 300 voluntarios** de diversas Unidades Operativas; se reconoció a 113 voluntarios destacados durante el año.

Por otra parte, CIJ participó de manera permanente en **ferias para la promoción del servicio social** de la Facultad de Arquitectura, de la Facultad de Química y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Anáhuac *Campus Norte*, de la Universidad Intercontinental; de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana. A partir de la contingencia, esto se realizó a través de plataformas virtuales.

Asimismo, continuó la colaboración de CIJ con la *Plataforma Mexicana de Voluntariado* (PLAMEXVOL), impulsada por el **Instituto Nacional de Desarrollo Social** (INDESOL) y coordinada por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Junta de Asistencia

Privada (JAP). Se participó en su Primer Encuentro Anual de Voluntariado que se llevó a cabo de manera virtual, en agosto.

## **2.4.- Difusión y ediciones**

### **2.4.1.- Concurso Nacional 2020**

En el contexto de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones “Juntos por la Paz”, CIJ organizó, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), el **Concurso Nacional de Canciones 2020 “La música nos une”**. El objetivo fue propiciar la participación de la juventud mexicana en la creación de canciones que promuevan un mensaje positivo para la convivencia en la familia, con los amigos, en las escuelas y la comunidad.

Se establecieron dos categorías: de 12 a 17 años y de 18 a 29 años de edad. La participación podía ser individual o en equipo (máximo 5 personas). El registro estuvo abierto del 15 de junio al 16 de octubre. Se recibieron 270 canciones de la autoría de 401 jóvenes de todo el país. Se seleccionaron 49 canciones finalistas: 19 de la categoría de 12 a 17 años y 30 de la categoría de 18 a 29 años de edad.

La ceremonia virtual de premiación se llevó a cabo el 19 de noviembre. Los ganadores de los tres primeros lugares por cada categoría recibieron premios por 12 mil, 8 mil y 5 mil pesos, respectivamente.

### **2.4.2.- Espacios en medios de comunicación**

#### **Espacios permanentes**

Previo a la contingencia sanitaria, CIJ contaba con 52 espacios permanentes en medios de comunicación local, pero a raíz de las medidas adoptadas se redujo el número de personas permitidas en foros y cabinas y actualmente se cuenta con 37 espacios: 12 corresponden a radio, 5 a televisión, 8 a prensa y 12 a Internet (**Anexo 3**).

Estos espacios son gestionados por los directores de las unidades con las instancias de comunicación, con el objetivo de difundir los servicios institucionales e informar a la población acerca de las adicciones y temáticas relacionadas.

#### **Presencia de CIJ en medios de comunicación**

Del mes de enero a septiembre la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, colaboró en la sección de opinión del periódico *El Heraldo de México* con la publicación de 13 artículos. En los meses de noviembre y diciembre colaboró en la versión *online* del diario *El Universal*; se publicaron 3 artículos.

CIJ tuvo 180 menciones en medios de cobertura nacional: 33 en programas de televisión, 15 en programas de radio y 132 en notas de periódicos. Además, tuvo presencia en dos mil 153 portales de Internet.

Las unidades operativas reportaron 204 actividades locales de difusión: 13 reportaron la publicación de 30 notas informativas en periódicos locales; 16 participaron en 31 programas de radio, 10 intervinieron en 37 emisiones de televisión; y 17 difundieron sus acciones en 106 portales de Internet.

A nivel nacional se registraron 2 mil 443 participaciones en medios de comunicación: 70 en televisión, 46 en radio, 108 en medios impresos y dos mil 259 en portales de Internet.

### **Transmisión de spots institucionales**

La Fundación ACIR transmitió gratuitamente el spot del Concurso Nacional de Canciones “La música nos une” en todas sus emisoras a nivel nacional, del 18 al 24 de agosto y del 25 al 30 de septiembre del 2020, con un total de 2,200 spots, lo que traducido en recurso representa casi un millón de pesos.

El CIJ Pachuca concertó la transmisión de spots de televisión en el “Canal 3” del estado de Hidalgo y de radio en “Radio y Televisión de Hidalgo”. Por su parte, el CIJ Mazatlán gestionó la difusión de spots en tres radiodifusoras locales y el CIJ Guamúchil gestionó la transmisión de un spot en una radiodifusora local.

Gracias a diferentes concertaciones, a nivel nacional se transmitieron en total 5 mil 188 spots, tres mil 968 de radio y mil 220 de televisión.

### **Monitoreo de medios**

Diariamente se realiza un monitoreo de medios de comunicación que mencionan a CIJ, así como de los temas de adicciones, salud mental y migración. De esta manera, se elabora una síntesis informativa que se distribuye entre el personal de la institución. Además, esta síntesis se puede consultar en la página web de CIJ.

De enero a diciembre se compilaron 8 mil 977 notas, distribuidas de la siguiente manera en las cuatro temáticas: CIJ, dos mil 285; Adicciones, cuatro mil 218; Salud mental, dos mil 183; y Migración, 291.

### **Boletines de prensa**

En 2020 se elaboraron 8 boletines de prensa: "Foros Juveniles 'Hablemos de nuestras emociones'; "Lanzamiento del Concurso Nacional de Canciones 2020 La música nos une"; "Centros de Integración Juvenil atiende la salud mental ante la pandemia por COVID-19"; Foro “El compromiso de la juventud por la acción mundial”; “Premian a los ganadores del Concurso Nacional de Canciones 2020 ‘La música nos une’”; “Atención de la salud mental y el consumo de drogas”; Ceremonia conmemorativa del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas; y “Centros de Integración Juvenil reconoce la labor voluntaria para prevenir y atender las adicciones”.

### **2.4.3.- Campaña de Comunicación Social**

La Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación aprobó la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social de Centros de Integración Juvenil. Se desarrolló la idea creativa y se produjeron dos spots, uno de radio y uno de televisión, de la campaña institucional Atención de la salud mental ante la pandemia, versión "Acompañamiento psicológico por trastornos relacionados con el COVID-19".

El 10 de noviembre, la campaña salió al aire en tiempos oficiales en radio y televisión, a nivel nacional, con el apoyo de la Vicería del Gobierno de México. Asimismo, el spot de radio se transmitió en radios comunitarias e indígenas y se reforzó la difusión de la campaña con publicaciones y postales en las redes sociales de CIJ.

### **2.4.4.- Actividad editorial**

#### **Materiales del programa anual de publicaciones**

Durante el periodo se elaboraron, imprimieron y distribuyeron los números 88, 89, 90 y 91 de la *Revista CIJ Informa* (2,000 ejemplares de cada uno) y la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones* Número 6 Volumen 1 y Número 6 Volumen 2 (500 ejemplares de cada uno).

Asimismo, se imprimieron los siguientes materiales: Manual *Jóvenes por la transformación. Herramientas para la prevención de adicciones en la comunidad* (5,000 ejemplares); Juego *La oca socioemocional* (150 ejemplares); Volantes *Menos daños, más vida* (17,000 ejemplares); Carteles de Enseñanza (seis modelos, 600 ejemplares); Separadores de libros para la Biblioteca Virtual (3,000 ejemplares); Credenciales para voluntarios (10,000 ejemplares); Credenciales para curso de verano (30,000 ejemplares); Contrato colectivo de trabajo (1,400 ejemplares), Reglamento interior de trabajo (1,400 ejemplares), Calendario institucional 2021 (2,000 ejemplares).

#### **Coedición de publicaciones y materiales institucionales**

Para apoyar los programas y servicios institucionales, la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado de Nuevo León coeditó 500 ejemplares del libro *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*, 500 del libro *Lo que hay que saber sobre drogas* y 500 del cuadernillo *Prevención de recaídas*.

El Ayuntamiento de Guadalajara coeditó mil ejemplares de cada una de las siguientes publicaciones: Cuadernillo *¿Drogas? ¡Mejor infórmate!*; Tríptico *¿Qué le falta a su casa?*; Folleto *Cerebro y marihuana*; Dípticos de servicios (tres modelos), de tabaco, de alcohol y de la reunión informativa; Volantes de servicios institucionales y de inhalables; y Croquis de localización de tres unidades operativas.

La Fundación Jorge Vergara coeditó 200 ejemplares del libro *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*.

El gobierno del estado de Zacatecas imprimió 10 mil ejemplares del Cuadernillo *¿Drogas? ¡Mejor infórmate!* Mientras que la Secretaría de Seguridad Pública estatal imprimió 350 ejemplares del libro *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas* y 350 del libro *Consumo de drogas: riesgos y consecuencias*.

### 3.- PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

En el periodo enero-diciembre se atendió a **140 mil 290** personas, de las cuales **67 mil 541** era población general; **37 mil 337** eran pacientes con consumo de sustancias y **35 mil 412** familiares de los pacientes.

Total de personas atendidas en el Programa de Tratamiento y Rehabilitación Enero - Diciembre 2020				
Subprogramas	Población abierta	Pacientes	Familiares	Total
Consulta Externa	56 812	34 475	32 367	123 654
Hospitalización	10,729	596	1,016	12,341
Consulta Externa Intensiva Hospitalización	-----	1,792	2,029	3,821
Reducción del daño	—	474	-----	474
<b>Total</b>	<b>67,541</b>	<b>37,337</b>	<b>35,412</b>	<b>140,290</b>

Debido a la contingencia por COVID-19, se realizaron ajustes en el Programa de Tratamiento y Rehabilitación para favorecer la accesibilidad y oportunidad de los servicios de tratamiento, ofreciendo consultas presenciales y a distancia; así mismo se amplió la oferta de servicios a la población en general que solicitó atención por presentar algún problema de salud mental o psicosocial como consecuencia de la contingencia sanitaria que se vive en el país. A continuación se describen estos servicios.

#### 3.1.- Subprograma de Consulta Externa

Durante este periodo se atendieron de forma ambulatoria a **123 mil 654** personas: **67 mil 541** población general, **34 mil 475** pacientes usuarios de sustancias y **32 mil 367** sus familiares; todos ellos fueron atendidos directamente en los CIJ.

Personas atendidas en el Subprograma de Consulta Externa Enero - Diciembre 2020			
Tipo de usuario de los servicios			Total
Población general	Pacientes	Familiares	
67,541	34,475	32,367	123,654

Durante la contingencia sanitaria por COVID-19 se realizaron ajustes en la oferta de los servicios ambulatorios, con el propósito de mantener la accesibilidad de los servicios, habilitándose así las consultas a distancia, además de las presenciales.

En este periodo se proporcionaron un total de **410 mil 003 consultas**, de las cuales 170 mil 836 se efectuaron de manera presencial y el 239 mil 167 a distancia.

Consultas realizadas Enero - Diciembre 2020		
Tipo de consultas		
Total de consultas	Consultas presenciales	Consultas a distancia
410,003	42%	58%

En las consultas que se han proporcionado durante la contingencia (abril-diciembre) la proporción se modifica: **24%** de forma presencial vs. **76%** a distancia.

### 3.1.1.- Servicios dirigidos a población general.

Durante este periodo se atendieron **67 mil 541 personas** a través de diversos servicios por problemas de salud mental y psicosociales (SMPS), traducándose en **22 mil 560 acciones**, mismas que se desagregan a continuación:

Servicios a población abierta por problemas de SMPS Enero - Diciembre 2020	
Servicios	Acciones
Gestión de Estrategias de Afrontamiento	14,835
Cuestionario de tamizaje COVID para Público en general	3,654
Cuestionario de tamizaje COVID para Personal de Salud	224
Reunión Informativa acerca de los servicios de CIJ	2,387
Consejos breves para cesar consumo de tabaco	1,145
Teleasesoría facilitadores Primeros Auxilios Psicológicos	242
Apoyo psicológica a personal CIJ	45
Atención a la salud mental de población migrante	28
<b>Total</b>	<b>22,560</b>

Destacan los servicios de apoyo psicosocial que se han realizado a la población derivadas del “Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental”, mismo que se encuentra en el microsítio de Salud Mental de la página Web de la Secretaría de Salud, Gobierno Federal ([www.coronavirus.gob.mx](http://www.coronavirus.gob.mx)) como parte de los compromisos de cooperación con el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental (GTTSM).

La mayoría de estas intervenciones se realizaron a distancia a través de llamadas telefónicas y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC; videollamadas, mensajería instantánea, tele-reuniones y correos electrónicos).

### 3.1.2.- Servicios dirigidos a pacientes y familiares.

Respecto a los **34 mil 475 pacientes** consumidores de sustancias atendidos durante el periodo, a continuación, se describe la caracterización socio demográfica de los mismos.

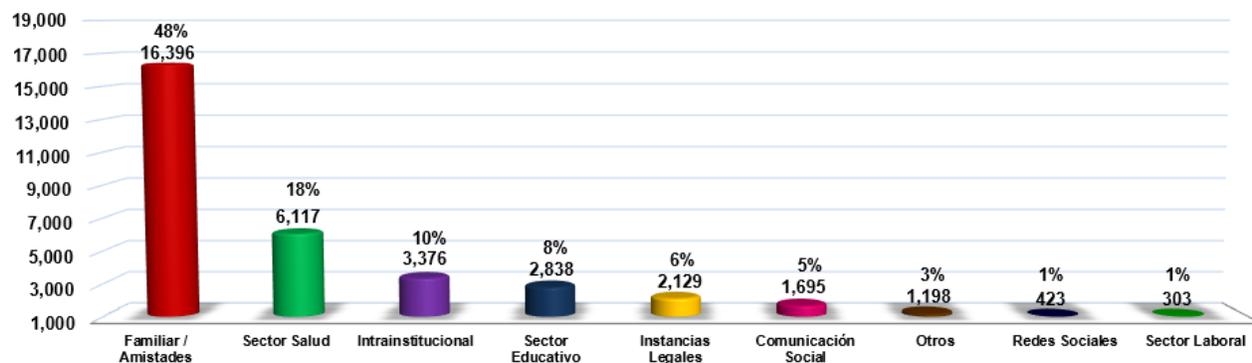
Por sexo, 23% eran mujeres y 77% hombres (una mujer por cada 4 hombres); por rango de edad, 26% eran menores de edad, 28% tenía entre 18 y 25 años, 19% entre 26 y 34 años y 27% tenía 35 o más; por estado civil, 61% eran solteros, 16% casados/unión libre, 15% divorciado/separado, 8% viudo; en relación al nivel educativo, 8% reportó haber cursado solo la primaria, 34% secundaria, 37% bachillerato, 17% estudios superiores, (3% estudios técnicos); 1% estudios de posgrado; por ocupación, 2% era jubilado, 6% se dedicaba al hogar, 27% eran estudiantes y 42% refirieron desempeñar alguna actividad de tipo laboral, un 23% se encontraba desempleado al momento de la entrevista.

Respecto al consumo de drogas legales, 77% de los pacientes refirió consumir o haber consumido tabaco y 83% ingerido bebidas alcohólicas; mientras que las sustancias ilegales fueron: marihuana (66%), cocaína (40%), metanfetaminas (38%), inhalables (14%), drogas alucinógenas (14%), benzodiacepinas (13%) y heroína (3%).

Es importante señalar que las personas que volvieron a solicitar tratamiento durante este periodo se incrementaron con respecto al mismo periodo del año pasado; las solicitudes de reingreso por parte de los pacientes se incrementó 5 puntos porcentuales (18% vs 23%).

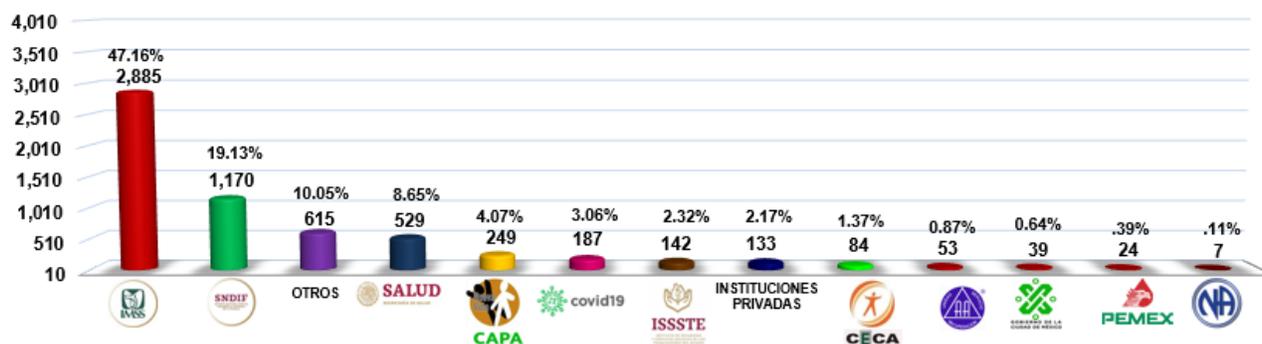
Respecto a la fuente de referencia destaca que cerca de la mitad (48%) de los pacientes, acudieron a solicitar tratamiento por recomendación de un familiar o amigo, seguida por referencia del sector salud (18%), por derivación intrainstitucional (10%), por el sector educativo (8%), y por instancias legales (6%); otras fuentes tienen porcentajes menores. Cabe mencionar que este año disminuyó el número de pacientes referidos del Sector educativo comparado con el mismo año pasado (8% vs. 14%).

**Principales Fuentes que refieren a Consulta Externa**  
Total de pacientes 34,475



Específicamente, del **Sector Salud**, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue quien refirió el mayor número de pacientes, seguido del DIF y la Secretaría de Salud.

### Pacientes referidos del Sector Salud Total de pacientes 6,117



Al cerrar este periodo, el porcentaje de pacientes que acudía a los servicios diagnósticos fue de 10%, quienes asistían a alguno de los servicios terapéuticos fue de 85%, lo cual muestra que la adherencia al tratamiento ha sido favorable (el año pasado el 40% se encontraba en diagnóstico y 58% en tratamiento). Queda el reto de incrementar el porcentaje de pacientes que acude a sus sesiones de seguimiento (5%), cuyo objetivo principal es desarrollar estrategias para mantenerse en abstinencia.

Proceso de atención Enero–Diciembre 2020							
Servicios diagnósticos		Servicios de tratamiento y rehabilitación		Servicios de seguimiento		Total	
Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
3,439	10	29,369	85	1,667	5	34,475	100

A través del Subprograma de Consulta Externa se ofrecieron los siguientes servicios, beneficiando a **34 mil 475 pacientes y 32 mil 367 familiares**.

Servicios terapéuticos Subprograma Consulta Externa Enero–Diciembre 2020	
Servicios	Consultas
Intervención Temprana para adolescentes (menores 18 años).	1,397
Intervención para los padres de los adolescentes	528
Consultas psicosociales a pacientes en forma individual	116,499
Consultas psicosociales a pacientes en forma grupal	13,276
Consultas psicosociales dirigidas a familiares	48,407
Consultas médicas y farmacológicas a pacientes.	42,645
Consejos médicos para cesar consumo de tabaco y alcohol.	47,798
Talleres grupales de rehabilitación con pacientes.	6,607
Gestión de Estrategias de Afrontamiento.	11,221
Escalas de clinimetrías y pruebas psicológicas.	3,078
Atención a la salud mental de población migrante	15
<b>Total</b>	<b>291,382</b>

Adicionalmente, el personal de salud reportó **2 mil 613 Reuniones de coordinación** (48% presenciales y 52% a distancia) para la planificación y organización de los servicios

terapéuticos y de rehabilitación. Asimismo, en los CIJ se realizaron **7 mil 593 Reuniones Clínicas Interdisciplinarias** (57% presenciales y 43% a distancia), donde se discute la evolución de los pacientes atendidos y las mejores estrategias para su tratamiento.

Actividades de EMT Enero–Diciembre 2020	
Actividad	Reuniones
Coordinación de Actividades	2,613
Reunión Clínica Interdisciplinaria	7,593

En el periodo se reportaron **18 mil 341** egresos de pacientes, de los cuales el 74% egresó con mejoría.

Egresos Enero–Diciembre 2020		
Condición de egreso	Pacientes	Porcentaje
Con mejoría	13,543	74%
Sin mejoría	4,798	26%
<b>Total</b>	<b>18,341</b>	<b>100%</b>

El rango de edad con mayor porcentaje de egresos con mejoría es de 12 a 17 años (31%), quienes reportan un periodo de consumo mucho menor y cuya severidad de consumo es aún leve en comparación con quienes tienen entre 18 y 25 años (26%) y quienes tienen más de 35 años (26%).

Finalmente, en consulta externa se da seguimiento a los objetivos alcanzados por los pacientes a través de diversos servicios que se ofrecen para reforzar la abstinencia y los estilos de vida saludables. Durante este periodo se proporcionaron **7 mil 121** consultas de seguimiento a **2 mil 842** pacientes y **696** familiares.

Servicios de Seguimiento Enero–Diciembre 2020	
Servicios	Consultas
Terapia Individual	2,903
Farmacoterapia	1,541
Tratamiento para dejar de fumar	843
Prevención de Recaídas	515
Terapia de Grupo	359
Rescates	294
Tratamiento por consumo alcohol	217
Terapia Familiar	201
Consultoría Familiar	121
Nueva Red	119
Servicio de referencia	8
<b>Total</b>	<b>7,121</b>

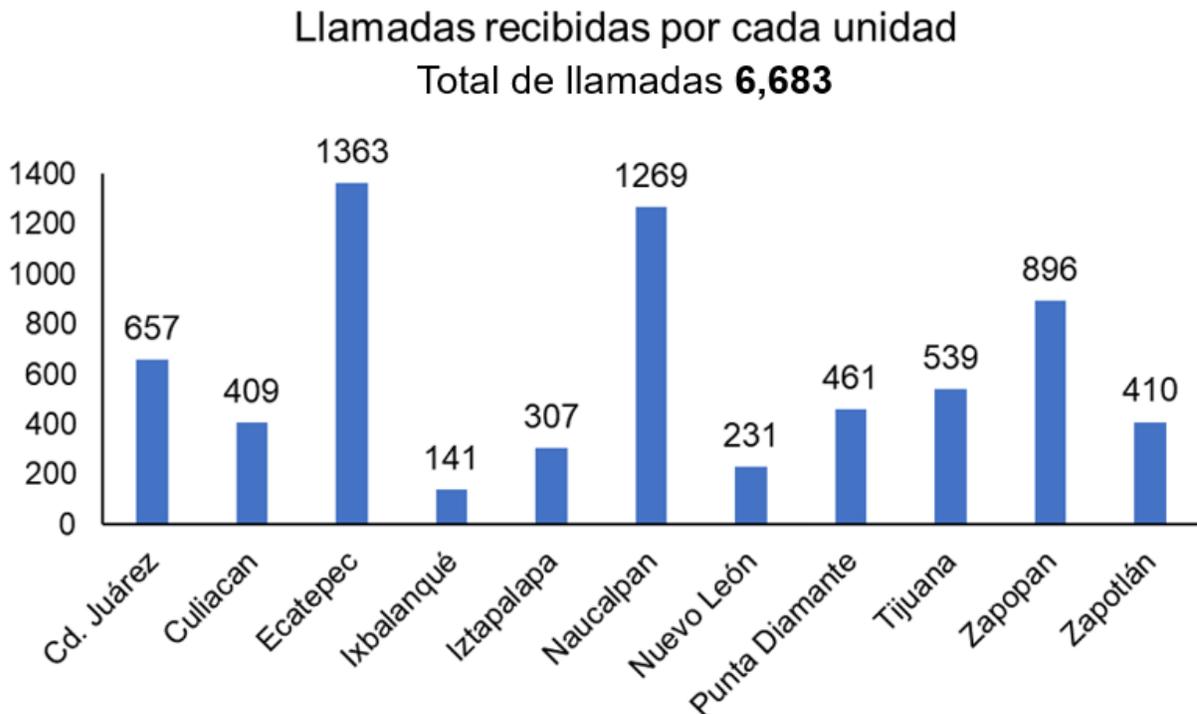
### 3.1.3.- CIJ Contigo Atención psicosocial en línea.

Los servicios de apoyo psicosocial a través de los diferentes números telefónicos de CIJ *Contigo* es uno de los servicios dirigidos a población general; la demanda dicho servicio se incrementó de manera importante durante la contingencia por COVID-19 y a ello se sumó una importante participación de operadores de CIJ en la *Línea de la vida* (01 800 911 2000), conforme a los compromisos de colaboración con el GTTSM, con lo que en el periodo de enero a diciembre se dio atención a **17 mil 969** solicitudes, de éstas, 66% fueron a través de contactos telefónicos, 22% mediante el servicio de mensajería instantánea (WhatsApp) y 12% a través de otros medios (*Inbox* y correo electrónico, especialmente).

Atención en línea: medio de contacto		
Enero–Diciembre 2020		
Telefónica	Mensajería instantánea	Otros medios
66%	22%	12%
11,875	3,950	2,144

### 3.1.4.- Línea de la vida (01 800 911 2000)

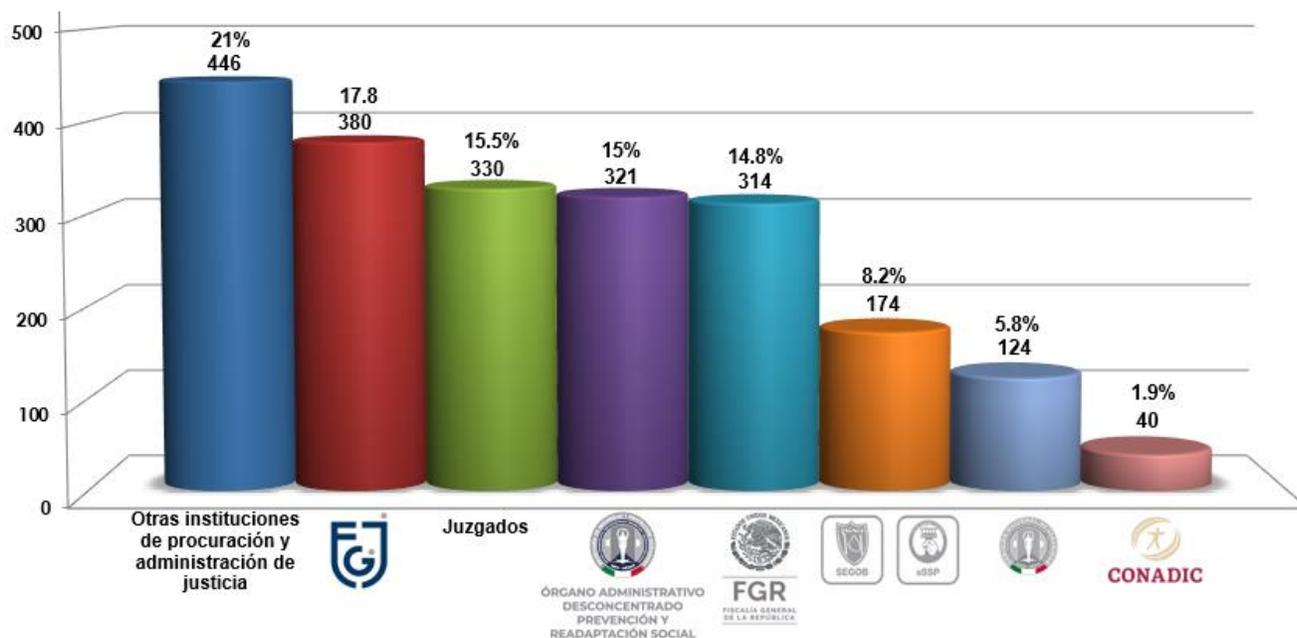
En el periodo se atendieron **6,683 llamadas** (de abril a diciembre). En la siguiente figura se muestra el total de llamadas atendidas por cada unidad.



### 3.1.4.- Pacientes derivados de Instancias Legales

En el periodo se atendieron **2 mil 129** pacientes referidos de diversas instancias legales, como la Fiscalía General de la República, Fiscalías Estatales y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, entre otras.

Pacientes referidos por Instancias Legales Enero–Diciembre 2020		
Institución	Pacientes	Porcentaje
Fiscalía General de Justicia (FGJ) en los Estados y CDMX	380	17.8
Juzgados	330	15.5
Dirección General de Prevención y Readaptación Social/ CERESO	321	15.0
Fiscalía General de la República (FGR)	314	14.8
Instituciones de Tratamiento y Readaptación Social para Menores	174	8.2
Reclusorios CDMX	124	5.8
CONADIC / Juzgados	40	1.9
Otras instituciones de procuración y administración de justicia	446	21.0
<b>Total</b>	<b>2,129</b>	<b>100</b>



Abajo se muestra la tendencia de estas derivaciones por año, desde el 2017 hasta el cuarto trimestre del 2020, así como el acumulado en este periodo.

Tendencia del número de pacientes referidos por Instancias Legales entre 2017-2020*					
Instancia	Ene-Dic 2017	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020*	Total
Dirección General de Prevención y Readaptación Social/ CERESO	1,895	1,833	767	321	4,816
Instituciones de tratamiento y Readaptación Social para Menores	141	123	132	174	570
FGR	151	378	614	314	1,457
Juzgados	200	208	258	330	996
FGJ/ Estados y CDMX	144	221	445	380	1,190
Reclusorios CDMX	155	131	126	124	536
CONADIC / Juzgados	114	58	43	40	255
Otros	0	0	882	446	1,328
<b>Total</b>	<b>2,800</b>	<b>2,952</b>	<b>3,267</b>	<b>2,129</b>	<b>11,148</b>

De los casos derivados para los Programas “Repensar” y “Repensemos Mexiquenses, date un chance”, cuyo objetivo es la no criminalización de personas que han cometido delitos menores y darles oportunidad de contar con alternativas educativas o de empleo, durante este periodo se atendieron a **mil 258** pacientes y **148** familiares.

Programas con la FGR y Fiscalía del Edomex Enero-Diciembre 2020		
Institución	Pacientes	Familiares
Programa “Repensar” (FGR)	658	—
“Repensemos Mexiquenses, date un chance”	600	148
<b>Total</b>	<b>1,258</b>	<b>148</b>

Durante el 2020 se realizaron 300 asesorías a los CIJ para dar respuesta a las solicitudes de instancias de procuración y administración de justicia, como petición de información de pacientes, búsquedas de personas, acceso a visitadores, entre otras. Asimismo, se realizaron 50 acciones de mediación directamente con responsables de organismos e instituciones encargados de la investigación de delitos (ministerio públicos y fiscalías) y órganos jurisdiccionales (jueces). Como tarea cotidiana, también se revisaron y avalaron cerca de 200 informes de pacientes derivados por jueces y ministerios públicos, en su proceso de reinserción o medida cautelar, esto a petición directa de las propias Unidades de atención.

### 3.1.5.- Programa mhGAP

En este año se incorporó el *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental* (mhGAP por sus siglas en inglés), una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que en la región está mediada a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para mejorar y ampliar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancia en los servicios de primer nivel, disminuyendo así la brecha en el acceso y procuración de la salud mental.

En este periodo, a través de **7 mil 894** intervenciones del mhGAP se atendieron a **9 mil 844 personas**, la gran mayoría de ellas fueron público en general que acudió a solicitar apoyo psicosocial en los diferentes CIJ y UH del país.

Intervenciones mhGAP Enero-Diciembre 2020					
Módulos de intervención	Consultas proporcionadas		Número de personas atendidas		
	Población general	Pacientes y familiares	Población general	Pacientes	Familiares
mhGAP para depresión	2,145	1,096	2,938	564	208
mhGAP para uso de sustancias	1,386	669	2,164	382	244
mhGAP para psicosis	292	68	465	48	31
mhGAP para suicidio y conductas de autolesión	119	64	184	50	35
mhGAP para los trastornos mentales y de conducta del niño y del adolescente	96	59	172	22	15
mhGAP para demencia	30	6	45	3	0
mhGAP para epilepsia	29	7	50	5	3
mhGAP para otros trastornos mentales	1,419	409	1,999	151	66
<b>Subtotal</b>	<b>5,516</b>	<b>2,378</b>	<b>8,017</b>	<b>1,225</b>	<b>602</b>
<b>Total</b>	<b>7,894 consultas</b>		<b>9,844 personas</b>		

### 3.2.- Subprograma de Hospitalización

En **Hospitalización** se atendieron a **596** pacientes en la modalidad residencial; de estos **361** fueron de nuevo ingreso, **79** fueron reingresos y **156** corresponden a quienes ingresaron en 2019 y continuaban internados, así como a **1,016 familiares** quienes recibieron atención paralelamente en la modalidad de consulta externa.

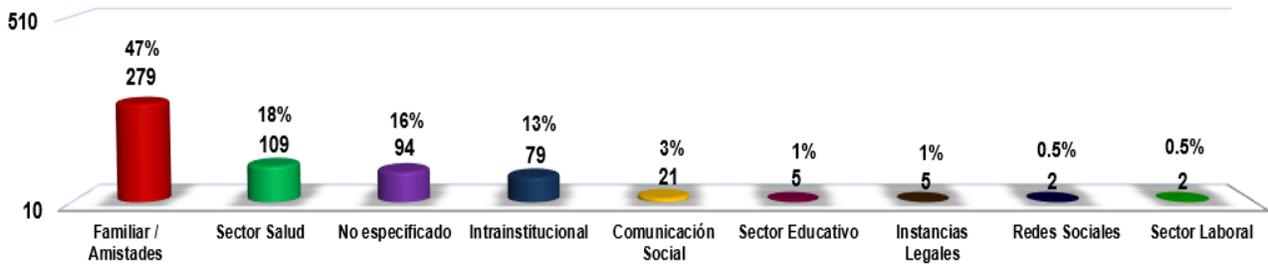
Pacientes atendidos Enero–Diciembre 2020				
Unidad de Hospitalización	Nuevos Ingresos	Reingresos	Pacientes que ingresaron en 2019 y continuaban internados	Total
Ixbalanqué, Tux. Gtz. Chis.	5	0	7	12
Punta Diamante, Gro	47	4	18	69
Ecatepec, Edo. de Méx.	29	3	13	45
Naucalpan, Edo. de Méx.	21	5	13	39
Iztapalapa, CDMX	61	13	20	94
García, N. L.	38	7	15	60
Culiacán, Sin.	27	8	13	48
Tijuana, B.C.*	47	25	16	88
Ciudad Juárez, Chih.*	19	1	9	29
Zapopan, Jal.	51	7	21	79
Zapotlán el Grande, Jal.	16	6	11	33
	<b>361</b>	<b>79</b>	<b>156</b>	<b>596</b>

\*Nota: Incluye 11 pacientes medicados en el Programa de Deshabitación con Metadona en las Unidades de Hospitalización: 9 en Cd. Juárez y 2 en Tijuana.

En lo que respecta al perfil del consumidor de sustancias psicoactivas que se hospitalizó, el **84%** fueron hombres, el **14%** mujeres y el dos por ciento no lo especificó. El **57%** se encontró entre **18** y **34** años, un **33%** reportó escolaridad media superior y el **28%** solo estudiaron hasta la secundaria. En cuanto a la ocupación el **34%** no trabajaba, solo el **26%** contaba con un trabajo estable, el **56%** manifestaron estar solteros.

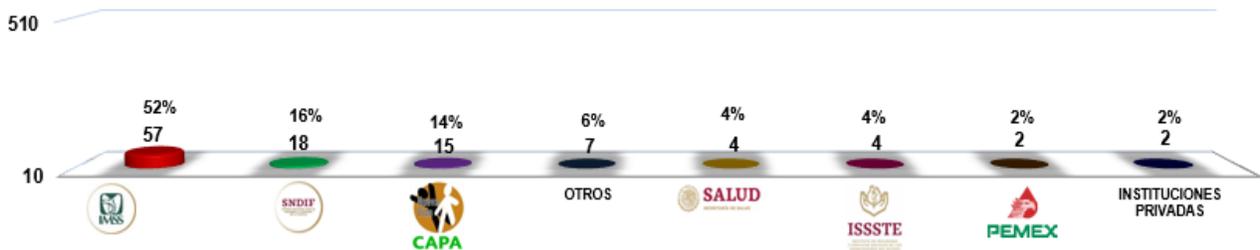
Las principales fuentes de referencia fueron los familiares y/o amistades con **47%**, seguido del Sector Salud con **18%**, el resto de las fuentes se muestran en la siguiente figura.

**Principales fuentes de referencia a hospitalización**  
Total de pacientes 596



Del **Sector Salud**, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue la institución que más refirió personas a CIJ, seguido del DIF. El resto de las instituciones que refirieron se muestran en la siguiente figura.

**Pacientes referidos del Sector Salud**  
Total de pacientes 109



Las drogas legales de mayor consumo fueron el alcohol y el tabaco, la droga ilegal de mayor consumo fue la Cannabis/Mariguana, seguida por la Cocaína y las Metanfetaminas. Las principales drogas ilegales por las que solicitaron el internamiento fue variable en algunas unidades debido a su ubicación geográfica, presentándose de la siguiente manera:

Principales Drogas Ilegales reportadas por Unidad de Hospitalización Enero–Diciembre 2020	
Unidades de Hospitalización	Drogas Ilegales
Ixbalanqué	Cocaína, cannabis y benzodicepinas
Punta Diamante, Gro.	Cannabis, metanfetaminas y cocaína
Ecatepec, Edo. de México	Cannabis, cocaína e inhalables
Naucalpan, Edo. de México	Cocaína, cannabis, y metanfetaminas
Iztapalapa, CDMX	Cocaína, cannabis e inhalables
Nuevo León, García	Cannabis, cocaína y metanfetaminas
Culiacán, Sin.	Metanfetaminas, cannabis y cocaína
Tijuana, B.C.	Metanfetaminas, cannabis y cocaína
Ciudad Juárez, Chih.	Cannabis, cocaína y opiáceos/Heroína
Zapopan, Jal.	Metanfetaminas, cannabis y cocaína
Zapotlán el Grande, Jal.	Cannabis, metanfetaminas, cocaína e inhalables

Con la finalidad de obtener información de apoyo para los diagnósticos de los pacientes que ingresaron a tratamiento se aplicaron **1,030 pruebas de clinimetría** siendo las siguientes escalas: Brief Psychiatric Rating Scale (trastorno psicótico), Conners (TDAH), Hamilton (gravedad para ansiedad y depresión), Salamanca (perfiles de personalidad) y Young (para manía) encontrándose los siguientes resultados:

Escala	Resultado
<b>Salamanca: Rasgos de personalidad</b>	Rasgos Límites de personalidad 58% Rasgos antisociales 10%
<b>Hamilton para Ansiedad: gravedad de trastorno de ansiedad.</b>	Leve: 38% Moderada: 33%
<b>Hamilton para Depresión: gravedad del trastorno depresivo.</b>	Leve: 34% Moderada: 17% Severa: 6% Muy Severa: 7%
<b>Conners: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad</b>	35%
<b>Young: Síntomas de manía.</b>	Subclínica 41%
<b>BPRS: Síntomas Psicóticos</b>	15%

\*Es importante mencionar que las escalas aplicadas no establecen un diagnóstico psiquiátrico.

Al corte del periodo enero-diciembre se egresaron **574 pacientes**, de los egresados, **524** mostraron mejoría (**91%**). Con relación a la adherencia terapéutica en la modalidad de corta estancia, los pacientes presentaron un promedio de **22** días hospitalizados y, en mediana estancia **56** días.

Pacientes egresados de las Unidades de Hospitalización por tipo de estancia Enero–Diciembre 2020						
Resultado del Tratamiento	Corta Estancia (1 mes)		Mediana Estancia (3 meses)		Total Egresos	
Con Mejoría*	178	89%	346	92 %	524	<b>91%</b>
Sin Mejoría	21	11%	29	8%	50	<b>9%</b>
	<b>199</b>	<b>100 %</b>	<b>375</b>	<b>100 %</b>	<b>574</b>	<b>100 %</b>

\*Sumando remisión total y parcial.

Los egresos por Unidad de Hospitalización se reportan en la siguiente tabla.

Egresos por Unidad de Hospitalización		
Unidad	Enero–Diciembre 2020	
	N° de camas	Egresos
Ixbalanqué	20	12
Punta Diamante, Gro.	22	62
Ecatepec, Edo. de México	20	45
Naucalpan	20	39
Iztapalapa, CDMX	30	94
García, N.L.	18	56
Culiacán, Sin.	20	48
Tijuana, B.C.	26	85
Ciudad Juárez, Chih.	15	29
Zapopan, Jal.	30	71
Zapotlán el Grande, Jal.	12	33
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>574</b>

Al momento de la conclusión del tratamiento se evaluó el nivel de satisfacción del paciente respecto a la atención recibida, donde se encontró un **94.1%** de satisfacción, refiriendo que recomendarían los servicios hospitalarios.

### **3.2.1.- Servicios de atención a distancia**

Derivado de la contingencia, uno de los principales objetivos fue seguir brindando atención a los pacientes que solicitan servicio en las Unidades de Hospitalización.

La principal estrategia que se siguió fue adoptar múltiples servicios para la atención a distancia y la disminución progresiva de la atención presencial para salvaguardar la integridad de los usuarios y el personal de las Unidades de Hospitalización, utilizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación. **El proyecto se denominó Consulta Externa Intensiva.**

La atención a distancia se diseñó para aplicarse de manera directiva o semi directiva; algunas se llevaron a cabo en tiempo real (actividades sincrónicas) y otras se condujeron de forma asincrónica (como el correo electrónico o mensajería instantánea).

En el periodo del mes de abril al mes de diciembre se brindaron un total de **49 mil 702 consultas** considerando tanto la reanudación del servicio de hospitalización a partir de octubre en cinco Unidades (Iztapalapa, Nuevo León, Punta Diamante, Tijuana y Zapopan) y la continuación en la modalidad de consulta externa intensiva (Naucalpan, Culiacán, Zapotlán, Ecatepec, Ixbalanqué y Ciudad Juárez).

Del total de consultas, **34 mil 176** se proporcionaron a **1 mil 792** pacientes y **2 mil 029** familiares siendo las que se describen en el siguiente cuadro y **15 mil 526** correspondieron en los meses de octubre a diciembre que se reactivó el servicio residencial.

A continuación, se describen los servicios otorgados:

Atención a través de Consulta Externa Intensiva en las UH Abril-Diciembre 2020	
Actividades	Acciones
Actividades Artísticas o Culturales	130
Actividades Deportivas	105
Actividades Psicoeducativas	631
Actividades Psicoterapéuticas	342
Actividades de Rehabilitación	577
Admisión	2
Aplicación de Pruebas	468
Apoyo a la Actividad (Rec. Vol)	1,234
Asamblea Comunitaria	535
Atención a distancia (Línea de la Vida, CIJ Contigo y GEA)	9,032
Consejería en Reducción de Daños	325
Egreso	206
Estudio de Laboratorio y Gabinete	4
Entrega y Recepción de Turno	847
Grupo de Ayuda Mutua para Pacientes	36
Grupo de Familiares	136
Grupo Psicoeducativo	96
Ingreso de Pacientes	7
Interconsulta	12
Intervenciones mhGAP	46
Intervención Psico-corporal	31
Nueva Red	178
Orientación a Familiares	2,368
Prevención de Recaídas Grupal	65
Reingreso	73
Reporte Diario por Paciente	81
Rescate	779
Reunión Clínica Interdisciplinaria	45
Revisión Médica y Farmacoterapia	4,163
Sesión Clínica	257
Sesiones de Actualización Permanente	3,606
Solicitantes de Tratamiento de Manera Presencial	709
Suministro de Medicamentos	56
Terapia de Pareja	68
Terapia Familiar	1,304
Terapia Grupal	365
Terapia Individual	3,422
Tipificación de Riesgo VIH	47
Toma de Signos Vitales	55
Valoración Diagnóstica	821
Valoración de Enfermería	881
Video-Cine Debate	31
<b>Total</b>	<b>34,176</b>

A partir del mes de octubre, se implementó un cuestionario para medir el nivel de satisfacción al respecto de la atención recibida, este se aplicó al momento de concluir la atención a distancia, tanto a pacientes como a familiares. En el periodo de octubre a diciembre, se aplicaron **94** cuestionarios en siete unidades, **58** de estos lo respondieron

**pacientes y 36 familiares.** Del total, **55 fueron hombres, 39 fueron mujeres;** el **85%** contaban **con internet en casa** y el **82%** se conectaron a las sesiones **con su celular.** El **nivel de satisfacción con la atención a distancia fue de 86%,** se analizó la satisfacción por grupo (pacientes y familiares).

### 3.3.- Subprograma de Reducción de Daños

Está constituido por dos modalidades:

- Mantenimiento y deshabituación con metadona.
- Distribución de paquetes sanitarios.

**a) Mantenimiento y Deshabituación con Metadona.** En total se atendió **474** pacientes, **28** fueron pacientes de nuevo ingreso, **443** son de años anteriores y **3** reingresos. Del total, **463** corresponden a la **modalidad de mantenimiento** en el servicio de consulta externa y **11** en la **modalidad de deshabituación** en el servicio residencial. En total se ministró la cantidad de **192,157.00** tabletas en el periodo.

Pacientes atendidos por modalidad de tratamiento Enero–Diciembre 2020							
Modalidad	Tipo de ingreso	Ciudad Juárez		Tijuana		Total	
		pacientes	%	pacientes	%	pacientes	%
Mantenimiento en UTUH	Nuevo Ingreso	14	5	14	8	28	6
	Años anteriores	267	92	168	91	435	92
	Reingreso	0	0	0	0	0	0
Deshabituación en residencial	Nuevo Ingreso	6	2	1	.5	7	1.4
	Años anteriores	3	1	0	0	3	.6
	Reingreso	0	0	1	.5	1	.2
		<b>290</b>	<b>100</b>	<b>184</b>	<b>100</b>	<b>474</b>	<b>100</b>

Referente al perfil del paciente con dependencia a heroína, el **78%** fueron hombres, **17%** mujeres y **5%** no especificado, siendo una relación de **4.6** hombres por cada mujer, con mayor frecuencia (**70%**) de escolaridad de nivel **básico**, rango de edad más frecuente es de **40 a 50** años, **28%** con actividad laboral reciente/inestable y **34%** con estado civil de **unión libre**. Particularmente presentaron pobre control de impulsos. Dentro de los rasgos de personalidad más frecuentes se encontró, por mucho el más alto (**58%**), los rasgos **antisociales de la personalidad** en primer lugar, seguido de rasgos **limite (21%)**.

En cuanto a la comorbilidad física asociada se encontró que el **43%** de los pacientes atendidos presentaron algún diagnóstico, destacando la infección por VIH en un **2%** de los pacientes, y de Hepatitis C con **76%**, **7 personas infectadas por cada 10**. Otras enfermedades frecuentes fueron problemas metabólicos, endocrinos, digestivos, infecciosos y de la piel.

El **65% de los pacientes dependientes a heroína** tienen una permanencia de más de 2 años, que coincide con los estándares internacionales de clínicas de metadona que señalan: a mayor permanencia en tratamiento de sustitución de opiáceos, se obtienen mejores resultados como disminución de conductas delictivas y la posibilidad de una mayor reinserción social.

En este periodo no se atendió a mujeres embarazadas.

**b) Distribución de paquetes sanitarios.** Durante este periodo se entregaron **1 mil 745 paquetes** que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable.

Los beneficiarios de esta estrategia fueron individuos que se encontraban en situación de calle, cursando condiciones de riesgo para el contagio de enfermedades de transmisión sexual y las relacionadas por las prácticas de consumo.

En cuanto a las **pruebas rápidas de detección**, las que se conforman por Pruebas Rápidas de Detección de Drogas en Orina, Pruebas rápidas de VIH, VHC y Sífilis, así como Pruebas de Embarazo, en Consulta Externa y Unidades de Hospitalización se aplicó un total de **7 mil 840 pruebas**, teniendo un total de **mil 554 reactivas**.

Aplicación de pruebas rápidas de detección Enero–Diciembre 2020		
Tipo de prueba rápida	Pruebas aplicadas	Pruebas reactivas
Pruebas rápidas de detección de drogas en orina	4,672	1,416
Pruebas rápidas de VIH	1,910	40
Pruebas rápidas de VHC	833	76
Sífilis	257	17
Embarazo	168	5
<b>Total</b>	<b>7,840</b>	<b>1,554</b>

A los casos reactivos de VIH, Hepatitis C y Sífilis se les indicaron realizarse las pruebas confirmatorias y fueron referidos a hospitales, clínicas y en su mayoría a los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

Derivado de la participación de Centros de Integración Juvenil A.C. en el Subgrupo de Reducción de Daños con CONADIC, se realizaron gestiones con diversas instituciones (CONADIC, CENSIDA, ISSSTE, IMSS, SAP, entre otros) con el objetivo de establecer la estrategia para la erradicación del Virus de la Hepatitis C para el 2030. Se inició el proceso de vinculación en pro de lograr la detección, diagnóstico, estadificación y seguimiento oportuno de los casos reactivos al Virus de Hepatitis C, así como la posibilidad de ofrecer el tratamiento farmacológico a los pacientes de nuestra institución con esta condición.

Respecto a los casos reactivos de embarazo, para los casos en Consulta Externa; se brindó consejería sobre el embarazo y consumo de sustancias (reducción de daños por el consumo), posteriormente se refirieron a la clínica de la mujer del DIF, control de embarazo en perinatología, seguimiento en el hospital de ginecología y control prenatal en el centro de salud. Para el caso en hospitalización se solicitó Ultrasonido Endovaginal para confirmar embarazo, ya corroborado, se inició ácido fólico y hierro, además, se solicitó interconsulta a la especialidad de Ginecología y Obstetricia para el seguimiento correspondiente.

Por último, cabe mencionar que el 9 de octubre, se llevó a cabo la *Reunión Anual de Pacientes, Expacientes y Familiares* de CIJ, en conmemoración por el “Día Mundial de la Salud Mental”. En esta sesión se conectaron alrededor de 400 pacientes, ex pacientes y sus familiares a través de la plataforma de Zoom, además de 1400 personas siguieron la transmisión a través de *Facebook live*.

Las unidades operativas entregaron un total de 1000 reconocimientos por abstinencia, a pacientes que llevan desde uno y hasta 22 años en abstinencia total. De manera virtual, autoridades de la institución hicieron entrega de reconocimientos a 12 *ex pacientes* por los años libres de consumo.

## 4.- ENSEÑANZA

Durante el periodo se actualizó y capacitó a **12 mil 806** profesionales de la salud a través de **242** programas académicos, cumpliendo el objetivo de responder a la necesidad del país de contar con recursos humanos especializados para la atención de adicciones. Del total de personas capacitadas, **798** corresponden a personal que labora en la institución y **12 mil 008** a profesionales de organismos afines. Se encuentran en proceso **9** cursos con **209** participantes. (**Anexo 4**).

### Actividades Académicas Enero – Diciembre 2020

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES CONCLUIDAS	PARTICIPANTES	CURSOS EN PROCESO	PARTICIPANTES EN PROCESO
Cursos	218	17,128	2	120
Diplomados	10	158	2	29
Capacitación interna	12	797	0	0
Maestrías	2	20	5	60
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>18,103</b>	<b>9</b>	<b>209</b>

Nota: \* El total de participantes (18,103) es superior al número de participantes (12,806) ya que en algunos casos las personas asistieron a más de una actividad.

### 4.1.- Cursos

Durante el periodo y como respuesta a la demanda de capacitación por parte de los profesionales externos para formarse a través de los programas institucionales en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, la Institución llevó a cabo la apertura de **nuevos cursos** cuya finalidad fue favorecer la calidad y productividad de los profesionales de diversas instituciones y organismos como: ISSSTE, IMSS, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, UNAM, SEP, IPN, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Colegio de Bachilleres, CONALEP, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), Instituto Mexicano de la Juventud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) además de instituciones y colegios privados. Asimismo, es importante resaltar que a nivel internacional han participado personal de Perú, Argentina, Ecuador, Chile y Honduras.

Se llevaron a cabo **230 Cursos** de los cuales, **203** corresponden a **cursos breves** que abordan problemáticas relacionadas con la pandemia **COVID-19**. Se expidieron 17 mil 925 constancias de participación, los resultados por curso son los siguientes:

<b>Cursos Enero– Diciembre 2020</b>		
<b>Grupos</b>	<b>Nombre del curso</b>	<b>Participantes</b>
50	Primeros auxilios psicológicos	6,317
49	Atención de la violencia familiar en el contexto de COVID-19	3,559
43	Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19	3,251
38	Maltrato a niños, niñas y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19	2,356
7	Prevención de adicciones y violencia en educación media y superior	390
9	Atención a Personas Adultas Mayores en tiempos de COVID-19	116
7	Duelo en la Familia por COVID-19	389
2	Guía de Intervención para la Atención de los Trastornos Mentales, Neurológicos y por Consumo de Sustancias (mhGAP)	455
3	Técnicas cognitivo-conductuales para el tratamiento de las adicciones	216
1	Desarrollo de competencias con jóvenes	23
1	Proveedores y facilitadores mhGAP	22
1	Sesión académica con el tema "Chemsex"	11
5	Capacitación en adicciones para médicos residentes en psiquiatría con sedes en CIJ Monterrey, Tlalpan y UH Zapopan	9
1	Curso Daños y Consecuencias Asociados al Consumo de la Marihuana	11
1	Curso Taller de Introducción a la teoría y práctica de la educación socioemocional: Volver a la escuela en tiempos de COVID"	3
<b>230</b>	<b>Total</b>	<b>17,128</b>

<b>Grupos</b>	<b>Nombre del curso</b>	<b>Participantes</b>
1	Seminario y Taller de actualización a distancia	675
1	Curso Introductorio al estudio del consumo de drogas	76
10	Inducción a la Institución	46
<b>12</b>	<b>Total</b>	<b>797</b>

**Se encuentran en proceso 2 cursos: 1 curso** de Capacitación en adicciones para 6 médicos residentes en psiquiatría y **1 curso** de Liderazgo institucional con **114** participantes.

## 4.2.- Diplomados

Los diplomados se desarrollan en dos modalidades, presencial y en línea; sin embargo, los que regularmente se han desarrollado de manera presencial se han tenido que adaptar, en el contexto de la emergencia sanitaria, para realizarlos a distancia a través de plataformas virtuales, obteniendo los siguientes resultados:

Diplomados Enero–Diciembre 2020	
Concluidos	Profesionales
Prevención y tratamiento del consumo de drogas 4ª Generación (Universidad de Colima)	31
Trabajo Social para la intervención psicosocial en salud mental y consumo de drogas 1ª generación (UANL)	15
Tratamiento para dejar de fumar. 8ª Generación. (Universidad de Colima)	12
Acoso escolar y consumo de drogas. 3ª Generación (Universidad de Colima)	11
Neurociencias y adicciones a las sustancias 1ª Generación (FACMED, UNAM)	13
Terapia Familiar Multidimensional para la Atención de las Adicciones y la Violencia Familiar 9ª (Universidad Anáhuac)	7
Género, violencia familiar y adicciones 13ª Generación (DGAS, UNAM)	15
Intervención médica en el consumo de cocaína 2ª Generación (Facultad de Medicina de la UNAM)	33
Prevención y tratamiento del consumo de drogas 5ª Generación (Universidad de Colima)	10
Tratamiento para dejar de fumar 9ª (Universidad de Colima)	11
<b>Subtotal en concluidos</b>	<b>158</b>

Proceso	Profesionales
Género, violencia familiar y adicciones 7ª Generación (FES Iztacala)	12
Diplomado en línea Trabajo Social para la Intervención Psicosocial en la salud mental y consumo de drogas. Nuevo León	17
<b>Subtotal en proceso</b>	<b>29</b>
<b>Total Diplomados</b>	<b>187</b>

## 4.3.- Maestrías

Concluyeron **dos** maestrías con **20** participantes. Están en proceso **5** grupos integrados por **60** profesionales, en maestrías que se realizan en coordinación con la Universidad de Tijuana y el Centro de Estudios Superiores del Noroeste.

Maestrías Enero–Diciembre 2020	
Concluidas	Profesionales
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones, 11va Generación (Centro de Estudios Superiores del Noroeste)	14
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones, 12va Generación (Centro de Estudios Superiores del Noroeste)	6
<b>Subtotal Concluidas</b>	<b>20</b>

En proceso	Profesionales
Terapia Familiar con Énfasis en Adicciones, 5ª Generación (Universidad de Tijuana CUT)	8
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones (Centro de Estudios Superiores del Noroeste CESUN) con 4 generaciones en proceso	52
<b>Subtotal en proceso</b>	<b>60</b>
<b>Total</b>	<b>80</b>

#### 4.4.- Servicio Social de Médicos

En coordinación con la Facultad de Medicina, la FES Zaragoza de la UNAM y la Universidad del Valle de México (UVM), se recibió a la generación 2020-2021 de **76** médicos de Servicio Social, en unidades operativas de la Ciudad de México y zona foránea. Con el apoyo de la Fundación Carlos Slim se obtuvieron becas para estudiantes provenientes de las universidades públicas. Como parte de su capacitación se impartieron los cursos en línea “Inducción a la Institución” e “Introducción al estudio del consumo de drogas”.

A partir del mes de marzo, derivado de la emergencia sanitaria, los 76 médicos en servicio social han trabajado a distancia, primordialmente en actividades de apoyo en redes sociales con contenidos relacionados con su formación profesional realizando Facebook live o infografías sobre la COVID-19 y estilos de vida saludable.

Se formalizó la **asignación de 56 plazas** de medicina para el **periodo 2021-2022**, las cuales se asignarán a unidades de CIJ en **7 estados**, incluyendo la Ciudad de México y Estado de México, con un total de **32 Unidades Operativas**.

#### 4.5.- Actividades de Evaluación y Certificación de Competencias

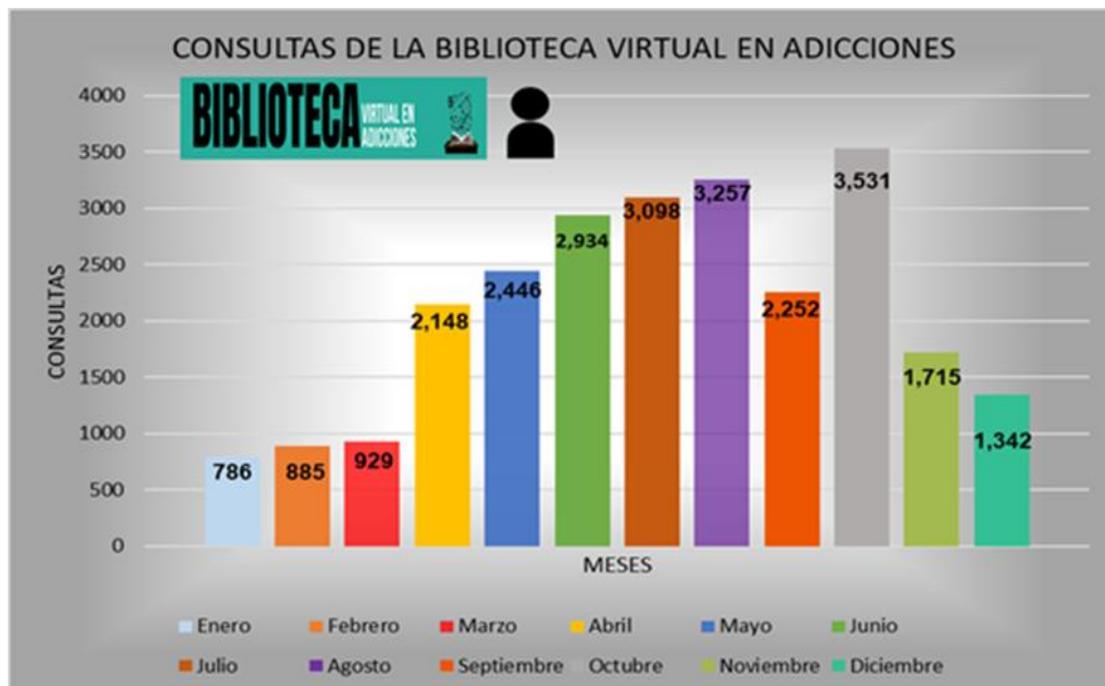
Se realizaron **130 procesos** de evaluación y certificación en el Estándar de Competencia **EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años**. Se encuentra en proceso **1** certificación en el Estándar de Competencia **EC0076 Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia**.

#### 4.6.- Documentación Científica (Biblioteca)

Esta área tiene como objetivo respaldar las actividades de enseñanza y proporcionar información científica a especialistas y público en general.

Se ofrecieron **46 mil 350 servicios de información**, Durante el segundo, tercero y cuarto trimestre se suspendieron los servicios presenciales por las medidas sanitarias en respuesta a la pandemia de COVID-19 pero se mantuvo el servicio en la biblioteca virtual, los siguientes resultados se obtuvieron durante el periodo enero-diciembre:

Atención de consultas de usuarios Enero–Diciembre 2020		
Servicios de información	Cobertura	Principales países con mayor acceso después de México
Consultas a través del portal de Biblioteca Virtual en Adicciones	25,323	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos</li> <li>• Perú</li> <li>• España</li> <li>• Argentina</li> <li>• Colombia</li> </ul>
Servicios de información en Biblioteca Central	84	N.A.
Servicios de información en Bibliotecas de las 109 Unidades Operativas	20.943	N.A.
<b>Total</b>	<b>46,350</b>	



Durante este periodo se realizaron gestiones para la renovación de la suscripción a las plataformas de libros electrónicos E'libro Catedra y de artículos Gale One File: Health and Medicine y Gale One File Psychology. También se subieron 670 documentos digitales al

portal de la Biblioteca Virtual. Asimismo, se gestionó con el Departamento de Adquisiciones, la compra de material bibliográfico a través de la Licitación Pública Internacional E-37-2020.

En el transcurso del periodo se buscaron, seleccionaron, clasificaron, descargaron y enviaron 380 documentos y 30 vídeos en apoyo a las actividades sustantivas de la Dirección General, Dirección General Adjunta Normativa, la Dirección de Prevención, Dirección de Tratamiento y rehabilitación, Dirección de Operación, Dirección de Investigación y Enseñanza, y la Subdirección de Capacitación.

También se enviaron 156 documentos con sus respectivas imágenes, resumen, palabras clave y enlace, para que fueran publicadas en la página del Facebook institucional de CIJ. En este periodo se realizaron las gestiones para la renovación de Derechos al uso exclusivo de la Revista Internacional de Investigación en Adicciones, ante las instancias del INDAUTOR.

Como parte de las actividades de promoción y difusión de los servicios de la Biblioteca Virtual en Adicciones de CIJ en el marco de esta contingencia, se han incrementado los contenidos temáticos en el Twitter *bibliotecacij*, y se creó la cuenta de *Biblio Access* en Facebook. Con lo que se busca incrementar la visibilidad de los servicios que ofrece la Biblioteca.

En el caso de Twitter, en este periodo se cuenta con **2 mil 275** seguidores. Hubo **15 mil 431** visitas al perfil, y los usuarios de esta red vieron **326 mil 900** veces, las **677** publicaciones que se compartieron. Además, el twitter de la biblioteca fue mencionado en el periodo **un mil 131** veces, **3 mil 304** veces retwetearon los contenidos, y **7 mil 828** veces dieron *Me Gusta*.

Para el caso de la cuenta de Facebook Biblio Access, ésta se creó el 7 de abril del 2020, y a la fecha se cuentan con **785** amigos, y se han generado **635** publicaciones, **5 mil 141** veces se han compartido, con **9 mil 985** *Me Gusta* y **717** comentarios.

Los datos presentados nos permiten indicar que la presencia en twitter y facebook ha aumentado significativamente, al ser las redes sociales con las que podemos interactuar promoviendo el uso y potencializando la visita al sitio web [www.biblioteca.cij.gob.mx](http://www.biblioteca.cij.gob.mx) para que los usuarios puedan descargar información de todos los servicios con los que cuenta la biblioteca de CIJ.

**Acervo bibliográfico:** en este periodo ingresaron 130 libros; el acervo bibliográfico actualmente está conformado por **9 mil 283 libros**.

**Servicios de Actualización:** Se publicaron 4 Boletines Bibliográficos donde se dan a conocer las nuevas adquisiciones de libros y 24 números del boletín de Actualización Documental, que contiene las últimas novedades de artículos especializados en el área de las adicciones.

**Préstamo Interbibliotecario:** Se ratificaron y establecieron **49 convenios** con Centros de Documentación y Bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior dentro

de las cuales están la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en otras. Es importante señalar que a consecuencia de la Pandemia del COVID-19, se suspendieron las actividades de la gran mayoría de las instituciones con las que mantenemos convenios. Por lo anterior, no se pudo avanzar más en este rubro.

**Módulos de Divulgación técnico-científica:** Se participó con un stand de difusión de la Biblioteca Virtual en Adicciones y del programa educativo de CIJ en la “Semana Nacional de alcohólicos Anónimos” que se llevó a cabo en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM. Asimismo, se participó de forma virtual con un módulo de difusión de la Biblioteca Virtual en Adicciones y de los servicios institucionales, en la 5ª Feria del Libro en Ciencias de la Salud, evento organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM. Durante estos eventos se brindó atención a **284** asistentes.

Por otra parte, como consecuencia de la Pandemia del COVID-19 a partir de la tercera semana del mes de marzo, se suspendieron todos los eventos masivos.

## 5.- INVESTIGACIÓN

El Programa de Investigación 2020 comprende la conclusión de 18 estudios, los cuales registraron el siguiente avance:

Proyecto	Avance a diciembre
1. Reporte epidemiológico del uso de drogas en pacientes derivados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.	100%
2. Características sociodemográficas y patrón de consumo de usuarios de heroína por vía intravenosa en tratamiento en CIJ.	100%
3. Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del segundo semestre de 2019.	100%
4. Evaluación de proceso de una intervención psicoeducativa grupal.	100%
5. Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Tepic, Validación de instrumentos	100%
6. Evaluación del Programa Preventivo “Desarrollo de Competencias con Jóvenes”, Tercera encuesta de seguimiento*	100%
7. Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana de la Ciudad de México. Segunda fase del análisis molecular	100%
8. Estudio Básico de Comunidad Objetivo en unidades nuevas o de capacidad operativa instalada básica	100%
9. Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del primer semestre de 2020	100%
10. Uso de drogas y experiencias adversas tempranas en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ	100%

Proyecto	Avance a diciembre
11. Validación cruzada de escalas de medición de la severidad del uso de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento hospitalario	100%
12. Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ, Segunda fase.	100%
13. Encuesta con Voluntarios y Preventubers ante la COVID 19.	100%
14. Demanda de atención y condiciones emergentes en población general atendida en CIJ en la Línea de la Vida, durante la contingencia COVID 19.	100%
15. Patrón de consumo de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ durante la COVID 19	100%
16. Patrón de consumo de sustancias en jóvenes entre 18 y 29 años durante la COVID 19	100%
17. Condiciones psicosociales de los jóvenes durante la contingencia de COVID 19	100%
18. Características y problemática de personal de salud consultante en servicios de atención terapéutica telefónica en CIJ durante la contingencia COVID 19	100%

En el trimestre octubre-diciembre se concluyeron los siguientes estudios:

- **Uso de drogas y experiencias adversas tempranas en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ.** Elaborado con una muestra de 93 casos (81.7% hombres y 17.3% mujeres, con edad promedio de 30 años), el estudio arrojó una alta prevalencia de antecedentes de exposición durante la infancia y la adolescencia a distintas expresiones de violencia, destacando por su relación con un más severo patrón de consumo, la victimización física y psicológica, la negligencia, y una exposición temprana a la violencia entre los padres y al uso de drogas en la familia.
- **La validación de escalas de medición de la severidad del uso de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento hospitalario** mostró que la escala de medición del uso de drogas derivada del Drug Use Screening Inventory (DUSI) utilizada en diversos estudios realizados en CIJ cuenta con mejores parámetros de validez y consistencia interna (61.5% de varianza explicada y confiabilidad de 0.8), comparada con el Drug Abuse Screening Test (DAST), recomendado para la evaluación de programas de tratamiento. Estos resultados llevan a recomendar la utilización de la escala DUSI, o bien, de una combinación de ambas pruebas.
- **Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ, Segunda fase.** En esta fase se integran resultados de 112 pacientes en consulta externa de las regiones occidente y norte del país. 75.9% son hombres y 24.1%, mujeres (edad media de 32.09 años). Las drogas de mayor impacto son: metanfetamina (34.9%), marihuana (19.8%) alcohol (17.0%) y tabaco (10.4%). Entre los principales trastornos actuales identificados, 37.8% reporta episodio depresivo mayor; 29.7% riesgo de suicidio, 26.1% ansiedad generalizada, 23.4% trastorno mixto de ansiedad y depresión.

- **Encuesta con Voluntarios y Preventubers ante la COVID 19.** Esta encuesta, realizada con 3,205 jóvenes, arrojó que la prevalencia de una actitud favorable ante la participación social de los jóvenes se relaciona positivamente con un mayor bienestar psicológico, una mayor capacidad de regulación afectiva y un pensamiento resiliente frente a los efectos de la pandemia. Así mismo, se encontró que las mujeres tienen un pensamiento resiliente ligera, pero significativamente, más alto que los hombres.
- El estudio de la **Demanda de atención y condiciones emergentes en población general atendida en CIJ en la Línea de la Vida, durante la contingencia COVID 19** reunió una muestra de 2,403 consultantes del servicio *Línea de la Vida*, derivados a CIJ entre mayo y agosto de 2020. Una tercera parte refirió síntomas de coronavirus, pertenecer a un grupo vulnerable o tener contacto con personas que padecían la enfermedad. Los principales problemas de salud mental fueron ansiedad/estrés (67.6%) y depresión (15.2%); 31.5% refirió problemas económicos, 15.5%, la pérdida de personas cercanas, cerca de 10%, problemas en el cuidado de niños, adolescentes y otros familiares, y 5.6%, violencia doméstica. La problemática detectada refleja diferencias atribuibles al género, el ciclo de vida de las personas y el avance mismo de la epidemia.
- **Patrón de consumo de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ durante la COVID 19.** Primera fase de una encuesta transversal, presencial y a distancia aplicada a 237 pacientes, 177 hombres y 60 mujeres (edad media de 29.8 años), aplicada entre junio y noviembre. Se registró un incremento, durante el mes previo, en el consumo de tabaco (29.2%), cocaína/crack (28.7%), benzodiazepinas (25%) y metanfetamina (24.6%) y una disminución en el de cocaína/crack (51.2%), metanfetamina (46.6%) y alcohol (41.8%%). Los principales problemas asociados al consumo de sustancias fueron de tipo familiar y de salud además de síndrome de abstinencia.
- **Patrón de consumo de sustancias en jóvenes entre 18 y 29 años durante la COVID 19.** Efectuado con una muestra de 613 jóvenes con una edad media de 22.6 años (50.6% mujeres y 49.4% hombres), el estudio se dirigió a comparar el reporte de uso habitual de sustancias en los meses previos a la epidemia con su utilización en el último mes, durante el confinamiento por la pandemia. Los resultados reflejan la ausencia de cambios significativos, con un 16% de uso de tabaco antes de la pandemia contra un 16.3% durante el confinamiento; un 51.9% contra un 49.3% de uso de alcohol y un 10.8% contra un 9.8% de uso de marihuana, respectivamente. También se detectó una correlación significativa (0.318) entre el uso de drogas distintas de la marihuana durante la pandemia (3.8%) y ansiedad.
- **Condiciones psicosociales de los jóvenes durante la contingencia de COVID 19.** La encuesta contó con una muestra no probabilística de 1,104 jóvenes entre 18 y 29 años (63% mujeres, 37% hombres), quienes, en general, mostraron contar con recursos tales como capacidad de ajuste y afrontamiento, confianza y seguridad en sí mismos, empatía y sensibilidad ante los demás; así como vínculos familiares significativos y positivos. Consecuentemente, se observó un nivel relativamente bajo de trastornos afectivos (depresión, ansiedad y estrés) y de uso de drogas (9%, en el último mes); aunque el uso de tabaco ascendió a cerca del 20% y el de alcohol a más del 40%. En

general, se reportó una exposición relativamente alta a la Covid-19 (37%), una alta frecuencia de problemas económicos y de alteración de hábitos y rutinas, así como sentimientos de desesperanza y percepción de reducción de las oportunidades de desarrollo personal.

- **Características y problemática de personal de salud consultante en servicios de atención terapéutica telefónica en CIJ durante la contingencia COVID 19.** Encuesta realizada con personal de salud que refirió problemas de consumo de sustancias según el Cuestionario de Tamizaje para la Detección de Riesgos a la Salud Mental. Se realizó el análisis de datos de 174 personas (83% mujeres y 17% hombres, con una media de 39 años de edad). Los principales trastornos identificados fueron de ansiedad (35%), del afecto (10%) y los concomitantes de ansiedad y afecto (5%). La impresión diagnóstica de *trastorno de ansiedad* incluyó la presencia de ansiedad generalizada, temor de contagio y ataques de pánico, sentimientos de culpa, burnout y saturación en la toma de decisiones e incremento de crisis conyugales. Los *trastornos del afecto* incluyeron síntomas depresivos y sentimientos de duelo derivados de la pérdida de familiares o amigos cercanos por Covid-19. Se refiere haber incurrido en el abuso de medicamentos y en la exacerbación del consumo de sustancias, sobre todo de alcohol.

### **5.1.- Proyectos en colaboración**

Concluyó la fase del análisis molecular del estudio *Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México, estudio* en colaboración con el **Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)**, se continúa trabajando en el componente cualitativo.

Se realizaron reuniones con personal de la **Universidad de Aguascalientes** con el fin de realizar un proyecto conjunto de evaluación de resultados del Programa de Intervención Breve para Adolescentes (PIBA); y con el **Instituto Nacional de Psiquiatría** para llevar a cabo de manera colaborativa la evaluación del taller para padres del proyecto AMBAR.

### **5.2.- Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA)**

Finalizaron las pruebas de la versión electrónica del instrumento de tamizaje psiquiátrico Mini Plus, por lo que se podrá retomar el levantando información en línea de la encuesta de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ.

### **5.3.- Producción Editorial**

Se encuentra en preparación el volumen 7, número 1, de la Revista Internacional de Investigación en Adicciones (**RIIAD**).

### **5.4.- Publicaciones en medios especializados**

Se aceptó para su publicación el artículo realizado en colaboración con el INP:

Marín-Navarrete, R., Fernández-Cáceres, C., Madrigal-de León, E., Sánchez-Huesca, R., Díaz-Negrete, B., Rodríguez-Kuri, S., ... & Szerman, N. *Characterization of dual disorders in addiction treatment-seekers at mexican outpatient centers. Actas Esp Psiquiatr* 2020; 48(x).

### **5.5.- Otras actividades**

Se colaboró en el dictamen de protocolos de estudio presentados al Comité de Investigación Científica institucional, así como en la revisión de artículos presentados publicación a la **RIAD**.

Se integraron diversos materiales de información epidemiológica y de resultados de otros estudios en apoyo a la Dirección General y se celebraron diversas reuniones con las áreas de Prevención, Tratamiento y Capacitación en torno a la posible evaluación de las actividades a distancia instrumentadas durante la epidemia.

### **5.6.- Utilidad del programa de Investigación en el contexto de la actividad institucional.**

Los estudios epidemiológicos del programa 2020 dan cuenta de aspectos relevantes sobre las características de la demanda de tratamiento en el momento actual, como es el alto consumo de tabaco, alcohol y cannabis pero, sobre todo, del incremento sostenido del uso de metanfetaminas, particularmente en algunas regiones del país, lo cual permite orientar y dirigir el desarrollo de programas específicos para la atención de distinto grupos de usuarios por parte el área de Tratamiento. Otros estudios epidemiológicos desarrollados el presente año han permitido retroalimentar a instancias de salud externas como el ISSSTE, con información sobre las características de los pacientes que han sido derivados a CIJ por este instituto, proporcionando elementos para fortalecer la colaboración interinstitucional.

Por su parte, la evaluación de programas preventivos teóricamente sustentados ha confirmado que un abordaje longitudinal para el desarrollo de competencias socioemocionales en jóvenes permite obtener buenos resultados. Con respecto a los programas de tratamiento, se constató que la incorporación de familiares en los programas de reinserción social de pacientes que han cursado alta, produce mejores resultados. Con estos hallazgos se apoya el desarrollo y adecuación de los programas institucionales de atención.

Finalmente, el desarrollo de encuestas en línea, permitió dar respuesta a la emergencia generada por la pandemia de Covid-19, en la medida en permitió un acercamiento inmediato a la problemática de salud mental y consumo de sustancias, así como de las condiciones de ajuste psicosocial derivadas de esta contingencia sanitaria, en población general, personal de salud y población joven, al mismo tiempo que permitió desarrollar medios para la recuperación de información más eficientes y de mayor alcance entre la población.

## 6.- EQUIDAD Y GÉNERO

El Comité de Género continúa sesionando con el propósito de mantener y seguir impulsando la transversalización de la perspectiva de género (PG) en las políticas y programas institucionales, los cuales incluye el estudio de otras poblaciones en situación de vulnerabilidad con el propósito de profundizar en sus características y necesidades en relación con el consumo de drogas que permita diseñar proyectos de atención específica.

Se continúa de manera permanente con la capacitación del personal operativo a través de los seminarios de género en línea; se impartió un curso de sensibilización dirigido al personal de CIJ, en el marco de 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. Se colabora con la docencia y tutoría en el Diplomado Prevención y Tratamiento de Adicciones y en el Diplomado Género, violencia familiar y adicciones

Se diseñaron los cursos en línea *Atención de la violencia familiar en el contexto del Covid 19* y *Maltrato a niños, niñas y adolescentes en casa en tiempos de Covid-19* los cuales han tenido una demanda importante, y el más reciente curso en línea *Atención a personas adultas mayores en tiempos de COVID-19*.

Se colabora de manera periódica con información actualizada relacionada con la violencia contra las mujeres durante la presente crisis sanitaria.

Asimismo, colabora con la publicación de artículos con perspectiva de género en la revista institucional **CIJ informa**.

## 7.- PATRONATOS

Se cuenta con **91** patronatos integrados por **800** personas. Durante el año tomaron protesta los Patronatos de *Ciudad Victoria*, presidido por la licenciada Maria del Pilar, Gómez Leal, *Los Mochis* con el ingeniero Mario Bórquez Borbón; *Mexicali* con el licenciado Guillermo Nogueira Jiménez Pons; *Pachuca*, con el doctor Alberto Jonguitud, Falcón y *Tlalnepantla* con la licenciada Lourdes Jezabel Delgado Flores.

Durante el año los Patronatos gestionaron recursos para obtener o ratificar **apoyos y subsidios con los gobiernos estatales o municipales** y cubrir el pago de distintos servicios, tales como agua, luz, predial, teléfono o internet; tal es el caso de *Aguascalientes, Celaya, Ciudad Victoria, Colima, La Paz, La Piedad, Laguna-Durango; Nuevo León, Morelia, Saltillo, Sinaloa (Escuinapa, Culiacán, Guasave, Guamúchil y Los Mochis), Torreón, Tula, Zacatecas (Mazapil) y Zamora*.

Para el cuarto trimestre los Patronatos concertaron **92 becas o plazas comisionadas** de equipo médico técnico, administrativo, de servicios generales o de seguridad para los CIJ de: *Aguascalientes, Celaya, Ciudad del Carmen, Chalco, Culiacán, Cozumel, Escuinapa, Fresnillo; Guamúchil, Guadalupe-Nuevo León, Guadalupe-Zacatecas, Huatulco, Ixtapa Zihuatanejo, La Paz, La Piedad, Laguna-Durango, Mazapil, Morelia, Naucalpan, Oaxaca, Salamanca, Tehuacán, Tlalnepantla, UH Ecatepec, Zapotlán el Grande, Zacatecas y Zamora*.

Con relación al **fortalecimiento de la infraestructura** de la Red de CIJ, el Patronato *Jalisco*, logró obtener recursos con el Congreso del Estado para la construcción de la primera Unidad de Hospitalización de Mujeres, y con el municipio de Tlajomulco un terreno de 2 hectáreas para la edificación del inmueble. Se llevó a cabo la Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra, a la que asistieron autoridades estatales, locales y legisladores. Actualmente se cuenta ya con el proyecto arquitectónico.

*Zamora* continúa con la construcción de la cancha de usos múltiples, que será parte de un complejo que contará con áreas verdes y recreativas. Este proyecto lo lleva a cabo con el apoyo del Redondeo de Grupo Merza. En *Escuinapa* se continúa con la barda perimetral del CIJ, y en *Durango* se concluyó la remodelación de la fachada y los sanitarios. En *Los Cabos* se obtuvieron recursos a través del Redondeo con Oxxo, con lo que inició la construcción de un aula de usos múltiples.

Un proyecto prioritario en el Programa de Patronatos de este año es apoyar con la obtención de **equipos de cómputo para operar el Sistema de Información 3.0 de CIJ**. *Aguascalientes, Celaya, Colima, Ciudad del Carmen, Culiacán, Durango, Ixtapa Zihuatanejo, La Paz, La Piedad, Los Mochis, Manzanillo, Mazatlán, Naucalpan, Puebla, Tecomán, Torreón y Zacatecas*, adquirieron equipos. *Los Cabos, Morelia y Zamora* realizan gestiones para la compra de computadoras.

*Benito Juárez* compró 7 cámaras web-cam para facilitar la atención de forma telemática; *Escuinapa* instaló un router para ampliar la señal WIFI en el Centro, *Huatulco y Mexicali* obtuvieron equipo para labores administrativas.

En apoyo a las actividades preventivas de manera virtual, el Patronato de *Zacatecas*, concertó con la Secretaría de Educación Pública, la implementación de cursos y actividades en línea con los docentes de Educación Media Superior del estado.

Como parte de los recursos que han brindado los Patronatos durante **la Contingencia por la Pandemia Covid-19**; *Aguascalientes, Ciudad del Carmen, Celaya, Colima, Ciudad Victoria, Durango, Escuinapa, Guerrero, Ixtapa, La Paz, Mazatlán, Mérida, Monterrey, Poza Rica, Salamanca, Sinaloa, Tapachula, Zacatecas*, y *Torreón* adquirieron varios insumos tales como: gel antibacterial, cubrebocas, caretas, termómetros digitales, o tapetes; diversos materiales de limpieza para los CIJ y en algunos casos se desinfectaron los inmuebles. En este último también se compraron pruebas de detección del virus SAR Cov2.

Respecto al **proyecto “Dignificación de los Centros”**, en *La Paz* se remodeló la recepción, se levantó la barda e instaló el alumbrado en toda la orilla del centro, además se cambió el sistema eléctrico del área administrativa, cubículos y la dirección. También se pintaron los cubículos de la Unidad.

En *Culiacán* se dio mantenimiento a la fachada, a la sala de juntas, recepción, cubículos, y áreas verdes. *Ciudad Victoria* colocó mosaico en todo el inmueble y plafón en dos consultorios; y en *Ixtapa Zihuatanejo* se colocó el alumbrado exterior.

En *Morelia* se impermeabilizó y pintó el interior y exterior de todo el inmueble. En *Jalisco* (para la UH Zapopan), *Los Mochis*, *Tapachula* y *Yucatán*, se dio pintura a una parte de la Unidad, y en *Celaya* y *Querétaro* se comenzó con la impermeabilización. *Villahermosa* gestionó 25 botes de pintura para el CIJ.

En *Zapotlán el Grande* se resanó parte de la Unidad, se pintaron algunos muros, y se está impermeabilizando; además se rehabilitó el Consultorio Médico con enjarre y pintura; y colocó la luminaria en la fachada y en la parte interna de la UH. En *Tampico* se concertó con la empresa MCDermott la mano de obra para pintar la planta baja de la Unidad; y en *Playa del Carmen* se instala una cisterna.

En *Escuinapa*, *Morelia*, *Saltillo* y *Tapachula* se dio mantenimiento a los vehículos que apoyan los servicios preventivos y en este último también se pagó el refrendo vehicular e hizo jardinería en el Centro, al igual que en *Aguascalientes* y *Hermosillo*.

En *Querétaro* se arregló el vehículo institucional y el patronato de *Guerrero* donó el mantenimiento del vehículo institucional del CIJ Chilpancingo (balatas, amortiguadores, batería, radiador y alineación y balanceo).

*Huatulco*, *Manzanillo*, *Villahermosa* y *Yucatán* adquirieron aires acondicionados. En *Guamúchil* se dio mantenimiento a la instalación eléctrica del área de espera de la Unidad, los sanitarios y consultorios, también se dio mantenimiento al jardín y se repararon los minisplits. En *Tapachula* se compraron 6 ventiladores.

*La Piedad* restauró la maya ciclónica perimetral, se colocaron reflectores alrededor del edificio, adquirió una bomba de agua para el suministro de agua de los salones y compuso el vehículo institucional.

En *Aguascalientes* se dio mantenimiento al sistema hidráulico de todo el CIJ. También en *Zamora*, se revisaron bombas y se limpiaron las cisternas. En *Tehuacán* se arreglaron los sanitarios. *Torreón* hizo mantenimiento al vehículo institucional, compró una llanta, cambió el radiador y apoyó con la gasolina de los vehículos. También adquirió insumos para el Botiquín de Primeros Auxilios, acondicionaron los libreros para la nueva área de la Biblioteca y reprodujeron diversos materiales para los voluntarios. Pagó las líneas telefónicas, el internet y adquirió materiales para impermeabilizar el inmueble.

*Colima* y *Texcoco* apoyan con material de limpieza del CIJ. *Manzanillo* cambió la motobomba de la fuente del jardín de la unidad, donó plantas, y obtuvo cubetas de pintura, chapas para las puertas, un espirómetro y el biombo para el consultorio médico, además del micrófono ambiental para la Cámara de Gesell. También se hizo limpieza y jardinería, y en el tercer trimestre del año, apoyó con una recepcionista. *Salamanca* adquirió materiales de oficina y se realizó mantenimiento al jardín de la Unidad.

En *Tecomán* se hizo limpieza y poda al jardín, se dio mantenimiento a los sanitarios, cambiaron chapas de los consultorios, y se fumigó el inmueble. También en *San Luis Potosí*, se hizo jardinería en la Unidad.

*Querétaro*, *Salamanca*, *Texcoco*, *Torreón*, y *Jalisco* adquirieron insumos para los equipos de cómputo, impresoras y fotocopadoras. Este último también donó material didáctico

para los CIJ del Estado. En *Cozumel* el Patronato cubrió la telefonía e internet del CIJ, durante el primer semestre y *Colima* lo pagó para los 3 Centros del Estado.

*Jalisco* donó el material para el cambio de chapas y reparación de puertas del CIJ Tlaquepaque. También adquirió un teléfono inalámbrico para este Centro. En *Mérida* compró material eléctrico para el cambio de lámparas de la Unidad.

*Zacatecas* gestionó con la Minera Peñasquito y el Municipio, el mantenimiento del inmueble de Mazapil. También obtuvo pintura para el exterior del CIJ Zacatecas.

El Patronato de *Yucatán* organizó la Carrera Virtual 2020 “En tiempos de Covid” con el apoyo del Instituto del Deporte de Yucatán, el pasado 10 de octubre. Gestionó patrocinios, playeras, medallas, premios y la difusión de la misma.

En *Morelia* se continúa con el Programa de Justicia Cívica, a través de la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en México); y en *Los Cabos* se gestiona un convenio para llevar a cabo el mismo programa. *Manzanillo* obtuvo con el municipio recursos a través de la Convocatoria “Yo actúo por Manzanillo”, y *Benito Juárez* con Oxxo en el Programa de “Redondeo”.

El Patronato *Nuevo León*, logró con Desarrollo Social participar en la Convocatoria para el “Equipamiento por la Contingencia COVID-19”; y en “Reconstrucción del Tejido Social”; así como con el Programa de Justicia Cívica.

A principios del año en *Playa del Carmen* se llevó a cabo el Desayuno de Voluntarios; en *Torreón* el Informe a la Comunidad; y en *Culiacán* un Torneo de Fútbol en escuelas primarias. *Texcoco* realizó su bazar a beneficio del CIJ. *Manzanillo* gestiona con la Armada de la Zona, uniformes para hombres y mujeres para el equipo de fútbol. *Puerto Vallarta* donó kits de limpieza a pacientes del CIJ; y *Colima* y *Durango* despensas. También en *Poza Rica* se donó por parte de Sigma, alimentos para pacientes. En *Ixtapa Zihuatanejo* se adquirieron instrumentos de cocina para los talleres.

Con relación a los **apoyos de seguridad** en los inmuebles, *Aguascalientes* paga este servicio y cubre la pensión de los vehículos institucionales. *Celaya Chetumal* cuenta con monitoreo y patrullaje de la policía estatal; *Cancún*, *Chetumal*, *Escuinapa* y *Guamúchil* con rondines las 24 horas; *Texcoco* con videoportero y rondines, y *Manzanillo*, *Mazatlán* y *Monterrey* equiparon las Unidades con cámaras de videovigilancia. *La Piedad* instaló un botón de seguridad en coordinación con la seguridad del Estado y el C5 local. Además, se cuenta con personal de seguridad. *Torreón* pagó el servicio de monitoreo y alarma de enero a septiembre y *Salamanca*, cubrió el pago anual del mismo servicio para el CIJ, y cuenta con cámaras y sensores magnéticos. Cabe señalar que *Celaya*, *Ciudad del Carmen*, *Huatulco*, *Guadalupe-Nuevo León*, *Guamúchil*, *Ixtapa Zihuatanejo*, *la UH Ecatepec*, *La Piedad*, *Oaxaca*, *Tehuacán* y *Zamora*, tienen personal de seguridad gestionado por el Patronato.

En *Sinaloa* se firmó convenio con la Secretaría de Seguridad Pública; y en *Aguascalientes, Guasave, La Paz, Los Cabos, Poza Rica, Querétaro, Villahermosa y Zacatecas* se realizan los trámites para signarlo con sus respectivas Secretarías.

Vía *Zoom* y *Fb-live*, los Patronatos organizaron varias actividades. En *Mérida* se realizó el Conversatorio “Sana Convivencia en la Familia para la Prevención de las Adicciones”; en *Mexicali*, se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias con la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, INDEX Mexicali, *Sinaloa*, la Firma de Convenio con el Consejo Estatal para la prevención y atención de la Violencia Familiar; en *Oaxaca* el Conversatorio “Diálogos sobre la Violencia familiar en tiempos de Covid, con la presencia del Fiscal del Estado; y en *Ixtapa Zihuatanejo* la presidenta del DIF Local y presidenta honoraria del Patronato, participó en los Foros Juveniles. *Quintana Roo* estuvo presente en el Foro Juvenil “Hablemos de nuestras emociones desde casa” donde estuvo la Presidenta Municipal de Playa del Carmen; y en *Zacatecas* se realizaron las “Jornadas Educativas” con la presencia de la secretaria de Educación Estatal. En todas estas actividades virtuales se contó con la intervención de la directora general de CIJ.

El Patronato de *Salamanca* participó vía telemática en la inauguración de los Cursos de Verano del CIJ, y el Patronato *Guerrero* en la Videoconferencia “Proteger a los jóvenes de la manipulación de la industria y evitar que consuman tabaco y nicotina, en el marco del Día Mundial sin Tabaco.

En apoyo al Programa de **Prevención Laboral**, el Patronato *Mexicali* se reunió con Grupo INDEX, que agrupa a varias Maquiladoras, para concretar la firma de un Convenio con CIJ.

Respecto a la **reproducción de materiales institucionales**, *Culiacán* imprimió 2 mil 500 libros “Consumo de Drogas, Riesgos y Consecuencias; *Zacatecas* 10 mil cuadernillos del folleto Drogas, Mejor Infórmate; *Jalisco* 3 mil folletos, y 200 ejemplares del libro ¿Cómo proteger a tus hijos contra las Drogas? con la Fundación Jorge Vergara; y *La Paz, Mazatlán y Morelia* diversos materiales preventivos.

En relación a la **difusión de los servicios institucionales**, los Patronatos de *Culiacán, Chetumal, Durango, Guasave, Laguna-Durango, Los Cabos, Nuevo León, Salamanca, Tapachula y Tula*, obtuvieron un espacio semanal, quincenal o mensual en 13 programas de radio y 4 de televisión. Adicionalmente *Aguascalientes, Huatulco, Mexicali, Jalisco, La Paz, La Piedad, Mérida, Los Mochis, Morelia, Saltillo, Texcoco, Poza Rica, Querétaro y Zacatecas*, tienen participaciones esporádicas en dichos medios.

## **7.1 Giras Señora Kena Moreno**

Al inicio de año la señora Moreno participó en la 25° Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos, “El alcoholismo en la Mujer una verdad oculta”; en compañía del presidente de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos y del comisionado nacional contra las adicciones.

También se reunió con el Presidente Municipal de *Toluca*, con quien acordó la donación del inmueble del CIJ local y la formación de un nuevo Patronato.

En *Pachuca*, le tomó protesta al Patronato local, y en *Tehuacán* se reunió con los integrantes del Patronato, equipo técnico, voluntarios y con los participantes del Programa “Jóvenes construyendo el Futuro”.

En Tlajomulco, *Jalisco* presidió la colocación de la Primera Piedra de lo que será la Unidad de Hospitalización de Mujeres, en compañía del secretario del Sistema de Asistencia Social de Jalisco; el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga; Diputados y Regidores.

Durante el segundo trimestre, la señora Moreno presidió Conversatorio Virtual: “El papel de la Sociedad Civil frente al consumo de drogas y el Covid-19”, en el que participaron el doctor Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud de Guerrero y Vicepresidente A; el licenciado Efraín Villanueva Arcos, Secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo y Presidente de la Comisión de Vigilancia; el doctor Jorge Vázquez Mora, Tesorero; el doctor Heladio Verver y Vargas Ramírez, Vocal; todos ellos integrantes de Patronato Nacional y el licenciado Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del Patronato de los CIJ en el Estado de México.

Para el tercer y cuarto trimestre presidió las Reuniones Virtuales de Patronatos y Directores de la *Zona Centro*, que contó con la presencia del presidente municipal de La Piedad; y la presidenta del DIF municipal de Guanajuato; la reunión de la *Zona Turística*, con el Secretario de Salud de Guerrero y la presidenta del DIF Ixtapa Zihuatanejo; la reunión de la *Zona Megalópolis*, con el presidente municipal de Toluca; y la Reunión de la *Zona Fronteras*, donde se llevó a cabo la Firma de Convenio: “Municipios Piloto Del Sistema de Justicia Cívica en la zona Metropolitana de Monterrey y CIJ”, que contó con la presencia de los presidentes municipales de Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y San Pedro Garza García. Durante la reunión también tomaron protesta los Patronatos de *Ciudad Victoria* y *Mexicali*.

En todas las reuniones de Patronatos, se presentaron los resultados nacionales de CIJ, las acciones realizadas desde el inicio de la Pandemia Covid-19; y se compartieron experiencias exitosas de los Patronatos.

A finales del año, la señora Moreno presidió las Tomas de Protesta de los Patronatos de *Tlalnepantla* y *Los Mochis*.

Así mismo, mantuvo contacto permanente con los presidentes de los Patronatos del país, ante la contingencia de la epidemia mundial.

## 8.- COORDINACIÓN NACIONAL

### 8.1.- *Coordinación Interinstitucional*

A diciembre del 2020, se tienen registrados un total de **1,102 convenios** de colaboración interinstitucional vigentes: **1,007** a nivel local, **51** de cobertura nacional y, **44** establecidos en la Ciudad de México.

Del total de coordinaciones, el **64.07%** corresponden al sector público; **24.50%** al sector privado y, **11.43%** al sector social.

Por otro lado, la institución ha promovido la conformación de **14** Redes Universitarias, destacando entre éstas, 6 establecidas con REUNA y 1 con RIECA.

Asimismo, se cuenta con 32 Alianzas de Mujeres y, 12 Alianzas de jóvenes.

Del total de convenios vigentes, durante el cuarto trimestre del 2020, la institución estableció 13 convenios de colaboración interinstitucional, con: la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la Universidad Tecnológica de Nayarit; el Centro Universitario UEA Campus Puerto Vallarta; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; el Instituto contra las Adicciones del Estado de Baja California; el Instituto de la Mujer del Municipio de Ixtapaluca; el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Tamaulipas; el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nayarit; el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, el Consejo Estatal de Población y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; la Dirección de Prevención y Reinserción del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Ixtapaluca; y, el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Querétaro.

Por otra parte, durante el periodo octubre - diciembre se estructuraron 38 propuestas de convenios de colaboración interinstitucional, concertaciones y coordinaciones con los sectores público, privado y social, en los tres órdenes de gobierno, en todo el país, en apoyo a la gestión de 24 Unidades Operativas.

En este marco, y como apoyo a los procesos de gestión interinstitucional e intersectorial de las Unidades Operativas, se mantiene la asesoría a los directores y responsables de éstas, a fin de resolver problemáticas concretas del trabajo de gestión interinstitucional y de los procesos de concertación y negociación orientados al establecimiento de convenios, contratos y acuerdos de colaboración. En este contexto, durante este trimestre se dieron 29 asesorías específicas.

## **9.- RELACIONES INTERNACIONALES**

En el ámbito internacional, la institución participó en los siguientes eventos:

63ª Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, formamos parte de la Delegación Mexicana acreditada por la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El objetivo fundamental de los estados miembros en sus políticas de drogas debe ser el reducir la prevalencia de consumo, movilización de comunidades, priorizar intervenciones tempranas y asistencia a grupos vulnerables, ofrecer tratamiento, rehabilitación y reducción de daño basado en un principio de no discriminación, todas las personas con trastornos por consumo de sustancias deben tener acceso a servicios de tratamiento, reducción de daños, rehabilitación, no criminalización del usuario y fortalecimiento de la cooperación internacional. Así mismo, se participó en diversas reuniones paralelas a lo largo de la comisión y participamos activamente en las votaciones para las nuevas elecciones del Comité de ONGs de Viena sobre drogas (VNGOC) para garantizar la participación eficiente de la sociedad civil.

Participación en el Taller sobre el Manual de Capacitación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito para Formuladores de Políticas Públicas sobre la Naturaleza de la Prevención y el Tratamiento de los Trastornos por el Uso de Sustancias impartido por la Coordinación Global de la sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la división de Prevención de Drogas y Salud de dicha oficina. El objetivo fue fomentar el intercambio de conocimientos, la cooperación y coordinación interinstitucional entre las personas expertas de México y las instituciones que atienden el problema de trastornos por consumo de drogas para garantizar que la población afectada, especialmente los que están en una posición de vulnerabilidad, puedan obtener la mejor atención por medio de intervenciones y políticas focalizadas basadas en evidencia científica.

Reunión con el director de la Oficina de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud, la reunión tuvo como objetivo presentarle un panorama nacional sobre la situación de ENT y salud mental en México relacionadas al consumo de sustancias y diversos factores de riesgo para que se tomen políticas que fomenten los estilos de vida saludables en la región, así como medidas para reducir el uso nocivo de alcohol y tabaco.

Teleconferencias y video llamadas con la mesa directiva de ISSUP Global para coordinar el plan de trabajo anual como capítulo nacional ISSUP México. También se hicieron llamadas con los Capítulos Nacionales del Hemisferio como Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Perú, y con la Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas (CICAD) donde se programaron una serie de propuestas para el Hemisferio Occidental a realizarse en el 2020. Las actividades van desde video llamadas, seminarios temáticos, reuniones regionales, conversatorios, capacitaciones en la Currícula Universal de Tratamiento y Prevención a profesionales de la Salud interesados en temas de reducción de la demanda de drogas, capacitación a capacitadores y fortalecimiento de vínculos institucionales con instancias globales para la cooperación internacional.

En las llamadas con los representantes de otros Capítulos Nacionales en el hemisferio, se destaca la importancia de intercambiar experiencias de éxito con el objetivo de enriquecer el trabajo de las organizaciones sede que previenen y tratan el consumo de drogas en la región. A partir de la contingencia sanitaria global derivada del COVID19 se ha tenido que intensificar el intercambio en línea para modificar la línea de trabajo que se tenía planeada en el programa anual 2020, postergando las capacitaciones presenciales al personal de salud que atiende las adicciones en el país. Se han presentado una serie de iniciativas en línea para continuar con la colaboración internacional entre instituciones, así como el compartir las mejores prácticas, conocimientos basados en evidencia. En los próximos meses se llevarán a cabo una serie de seminarios temáticos relacionados a la salud mental y aislamiento con el consumo de sustancias, también de la importancia de la continuidad de servicios de atención a la población con adicciones y atención telefónica en crisis.

Primera Sesión Introductoria en la Currícula Universal de Tratamiento y de Prevención en colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, el objetivo fue familiarizar a más de 116 profesionales de la red operativa de CIJ en el contenido de las currículas de capacitación para que el próximo año se realicen de manera presenciales con certificación internacional y así poder diseminar el contenido con más profesionales del país y de Latinoamérica ya que las capacitaciones se llevarán a cabo en modalidad Capacitando a Capacitadores, esto quiere decir que se les enseñarán estrategias y técnicas específicas para potencializar los métodos de enseñanza y resultados de aprendizaje.

Reuniones de coordinación para formar las Mesas de Diálogos Virtuales en Prevención y Tratamiento con ISSUP Global, CICAD y Capítulos Nacionales de América Latina, dichas mesas de trabajo serán conformadas por especialistas en adicciones del hemisferio. Los diálogos serán temáticos. El objetivo es promover el intercambio de mejores prácticas y experiencias ente los capítulos Nacionales de América Latina en tratamiento para personas con uso problemático de drogas y los nuevos desafíos derivados de la pandemia por COVID19. Al final se elaborarán resúmenes ejecutivos de las conclusiones alcanzadas por los especialistas.

Conversatorio Global sobre el Impacto del COVID19 en el mundo, organizado por la Federación Mundial contra las Drogas. Se contó con la participación de más de 15 países de los cinco continentes donde se presentó una actualización del panorama que enfrentaba cada país con relación a la pandemia, confinamiento y el uso de sustancias, así como implicaciones y desafíos en los servicios de prevención y tratamiento, mejores prácticas en la materia e impacto en cuestiones de género.

Reunión virtual con el nuevo representante de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en México, con el objetivo de continuar con la colaboración entre UNODC México y CIJ, asimismo, el representante expresó su interés de que CIJ participe en un nuevo proyecto llamado “Garantía de calidad – Habilitar el tratamiento de la dependencia de drogas en línea con las normas internacionales para el tratamiento de los trastornos por el uso de drogas en América Latina”.

Primer Diálogo Virtual de Tratamiento del Uso de Drogas en América Latina en colaboración con la OEA/CICAD y ISSUP que buscó promover el intercambio de mejores

prácticas y experiencias entre los Capítulos Nacionales ISSUP en los servicios de tratamiento para personas con uso problemático de drogas. Se elaboró un resumen ejecutivo con las conclusiones alcanzadas durante la reunión, asimismo se realizó un breve cuestionario sobre los cambios en los patrones de consumo de sustancias derivado de la pandemia por COVID19 y las solicitudes de acceso a servicios de tratamiento otorgado por organizaciones de la sociedad civil en la región.

Diálogo Virtual “Nuestro Mundo, Nuestro Futuro: diálogos juveniles” enfocados a las personas jóvenes organizado por el Sistema de Naciones Unidas en conmemoración al 75 Aniversario de la ONU, los diálogos tuvieron como objetivo el incluir el mayor número de voces jóvenes para contribuir en el futuro de la construcción de las Naciones Unidas y descubrir cómo hacer frente a los grandes retos del mundo alineados a la agenda 2030.

Videollamada de trabajo con la Directora Ejecutiva del Consorcio Internacional de Universidades en Reducción de la Demanda de Drogas y la directora del Centro de Transferencia Tecnológica en Adicciones de Estados Unidos, la reunión tuvo como objetivo un primer acercamiento para establecer un Centro de Transferencia Tecnológica de Adicciones en México y que CIJ sea un punto focal para dicho objetivo en el país. El centro busca facilitar y agilizar la difusión e innovación de evidencia científica mediante estrategias de asistencia técnica para la adaptación cultural de servicios de prevención, tratamiento y recuperación del uso de sustancias y así reducir tiempos de difusión de conocimientos e información basada en evidencia y adaptarlos e implementarlos de manera más eficaz.

Reunión de Expertos sobre metodologías de recolección de datos de consumo de sustancias psicotrópicas organizada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Contó con la participación de más de 19 países y representantes de organizaciones internacionales como el Observatorio Europeo de Drogas, OPS, OMS y UNODC. Se elaboró un documento que tiene la intención de servir como punto de partida para desarrollar una metodología de recopilación de datos por parte de las autoridades nacionales competentes que no reporten datos de consumo de sustancias a la JIFE.

Sesión informativa sobre el “Estudio Hemisférico sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas durante la pandemia por COVID19” organizada por la OEA/CICAD en colaboración con CONADIC. El estudio tiene como propósito identificar posibles cambios en los patrones de uso de drogas en la Región de las Américas a partir de la declaratoria de pandemia mundial.

Reunión Virtual sobre diseño e implementación de líneas telefónicas de ayuda sobre drogas organizado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) que tuvo como objetivo el análisis del cuestionario para evaluar el servicio que tienen los Estados Miembros de la OEA, compartir mejores prácticas, antecedentes, situación actual en la región y proyecciones a futuro.

7° Conferencia Internacional en Nuevas Sustancias Psicoactivas organizada por la Sociedad Internacional para el Estudio de Drogas Emergentes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, entre otras instancias internacionales. El objetivo principal fue compartir conocimientos y

fortalecer la colaboración entre profesionales multidisciplinarios a nivel internacional para hacerle frente al problema emergente debido al dramático aumento de nuevas sustancias detectadas en todo el mundo impulsado por la globalización, internet y rápidos cambios tecnológicos y plantean grandes desafíos en términos de detección, seguimiento, patrones de consumo, daños ocasionados y desarrollo de respuestas de salud pública adecuadas.

Congreso Mundial de Patología Dual en el Panel: Una Visión Clínica, dentro del cual expuso el tema de Caracterización de la Patología Dual en personas que buscan Tratamiento de Adicciones en Centros Ambulatorios Mexicanos, el objetivo fue identificar y analizar trastornos de Patología Dual y otras características clínicas como conducta sexual de riesgo y suicidalidad en usuarios de drogas que solicitan atención en CIJ. El panel estuvo moderado por el Director General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y también contó con la participación de la Presidenta Electa de la Asociación Psiquiátrica Mexicana.

Se realizó un Conversatorio en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el evento contó con la participación de la Representante Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA), la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado en Washington, el Observatorio Interamericano de Drogas de la OEA/CICAD y profesionales especialistas en género y consumo de sustancias de Argentina, Costa Rica, Panamá y Perú.

III Intercambio de Experiencias en Línea de Ayuda en el contexto de COVID19 organizado por el servicio Habla Franco de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas - DEVIDA Perú, el objetivo fue otorgar información, orientación, consejería y mejores prácticas entre especialistas en el tema de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto actual por la pandemia COVID19 y fortalecer el alcance en las poblaciones a través de estos servicios vía remota. Este tipo de intercambios y cooperación permite conocer diversas líneas de ayuda a nivel internacional, así como explorar diferentes rutas de atención que se desarrollan en cada país y en la región.

68 Periodo Ordinario de Sesiones Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos como parte de la Delegación Mexicana acreditada por la Cancillería. Se eligió la nueva Presidencia para Colombia y la Vicepresidencia para Costa Rica, se aprobó la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 de la Organización de Estados Americanos y su correspondiente Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-2025, así como los instrumentos del Mecanismo de Evaluación Multilateral para su octava ronda que comienza en 2021. El programa se conforma por una serie de mesas y debates relacionados con la reducción de la demanda, fortalecimiento institucional, control de sustancias químicas, narcotráfico y cualquier asunto relacionado con el problema mundial de las drogas y sus desafíos futuros en la región de las Américas. Por último, se eligió a Paraguay como Presidente del Grupo de Expertos en Reducción de la demanda y a México como vicepresidente para el periodo 2021-2022.

Reunión de trabajo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México y la Comisión Nacional contra las Adicciones de México en el Proyecto de Garantías de Calidad para los tratamientos de usuarios de drogas en el país. La reunión tuvo como principal objetivo un análisis del instrumento de diagnóstico situacional para el aseguramiento de calidad en el tratamiento de los trastornos por uso de droga.

Participación en seminarios en línea realizador por la OPS, Moveni International, ISSUP, CICAD, entre otras instancias internacionales, dichos seminarios han estado enfocados a compartir e intercambiar información acerca de temas en relación las drogas, alcohol, tabaco, salud mental, su impacto en la sociedad a nivel mundial y los diferentes abordajes que han tenido políticas implementadas hasta el día de hoy a nivel global relacionadas con el aislamiento, la contingencia sanitaria y cómo enfrentar el fenómeno global de las drogas con esta nueva realidad.

La cooperación internacional permite el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para el enriquecimiento y definición de políticas públicas en materia de drogas y la creación de programas de atención a las adicciones y reducción de la demanda con base en la evidencia científica, perspectiva de género, que estén alineados a los estándares internacionales de prevención y tratamiento basados en la más reciente evidencia que respeten los derechos humanos de las personas, la no criminalización del usuario y que tengan el enfoque en salud pública. Es importante llevar a cabo todos los esfuerzos necesarios para atender el fenómeno del consumo de drogas y todas las consecuencias sociales que esto conlleva para lograr una atención integral que tiene como finalidad el bienestar de la sociedad, con este intercambio internacional CIJ busca enfatizar los avances logrados en la región, así como proporcionar información técnica y científica en materia de adicciones que pueda fortalecer los enfoques para la atención de la problemática mundial y nacional. En este sentido es fundamental lograr una coordinación estrecha y eficiente con los organismos internacionales encargados de unir esfuerzos en la reducción de la demanda de drogas y asimismo contribuir para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 propuesta por las Naciones Unidas de la cual México es parte y continuar colaborando bajo el principio de responsabilidad compartida.

### **9.1.- *Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas***

CIJ participó en el Conversatorio Internacional en Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que contó con la participación de representantes de instituciones líderes en Latinoamérica como Argentina, Chile, Panamá, Perú y representación de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito de Perú. El conversatorio abordó diversos temas y respuestas ante la pandemia por coronavirus que enfrentamos mundialmente, desde desafíos y retos en la prevención y tratamiento del consumo de drogas, aumento de consumos, violencia, intervenciones en crisis, manejo de emociones y solicitudes de atención a la salud mental.

En el marco del ***Día Mundial sin Tabaco*** como en el marco del ***Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas***, se realizaron por Facebook, Zoom y otras plataformas, más de 200 transmisiones en vivo de los especialistas de CIJ dirigidos a la comunidad en general, foros virtuales con jóvenes, conversatorios entre

instituciones y organismos nacionales e internacionales expertos en salud mental y adicciones, además de Concursos y del **Primer Torneo Virtual de Ajedrez “Jaque mate a las adicciones”**, que se llevó a cabo el 28 de junio en coordinación con la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC) con la participación de más de 500 competidores y más de 200 espectadores virtuales.

## 10.- ADMINISTRACIÓN

### 10.1.- Aportaciones de la Comunidad

Las aportaciones de la comunidad, se refieren a las donaciones de forma voluntaria que la sociedad realiza para apoyar a la unidad operativa de la localidad, pudiendo ser bienes, servicios en especie y difusión; al cierre del ejercicio equivalen a **\$413'096,936.89** este monto representa el **52.04%** con respecto al presupuesto ejercido en el año que fue por **\$793'860,340.58**.

Las aportaciones se integran por los siguientes rubros: **(Anexos 5, 6, 7, 8 y 9)**.

**Servicio.-** Las aportaciones en servicio registran un monto por **\$412'551,920.89**, el cual está integrado para apoyos de: Inmuebles en comodato, horas de voluntariado, difusión, entre otros, que representan el **99.87%** del total de las aportaciones registradas en el período.

El rubro de servicio se detalla de la siguiente manera:

- **\$185'568,147.90** concierne a **horas voluntarios** del personal en servicio social, promotores de la salud, patronato y prácticas académicas, este monto representa el **44.92%**, del total de las aportaciones registradas en el período.
- **\$51'344,037.00** correspondientes a **inmuebles en comodato**, que representa el **12.43%**, del total de las aportaciones.
- **\$1'470,677** se integra por **otros servicios** que representaron el **0.36%**.
- **\$174'169,058.99** esta cantidad fue registrada en el rubro de **difusión**, la cual se integra de las aportaciones en espacios de televisión, radio, prensa, revistas, correspondiendo el **42.16%** del total de aportaciones registradas en el período.

**Coedición.-** Se registraron aportaciones por este concepto con un importe de **\$59,800.00**, que representa un porcentaje con respecto al total de aportaciones de **0.01%**.

**Especie.-** Las aportaciones en especie registran **\$485,216.00** que equivalen a **0.12%**, del total de las aportaciones, del cual destacan las donaciones de productos alimenticios por **\$22,166.00** y de vestuarios, uniformes y blancos por **\$18,300.00**

**Efectivo.-** Durante el período no existen donaciones en efectivo.

Es importante resaltar que en comparación con el ejercicio 2019, disminuyeron considerablemente las aportaciones en \$ **119'999,344.11** que representa un **22.51%**.

## 10.2.- Finanzas

Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., fueron elaborados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones fiscales vigentes, tal y como lo muestran los indicadores en el **Anexo 10**.

## 10.3.- Presupuesto Autorizado

### 10.3.1.- Presupuesto Institucional Autorizado

En el ejercicio 2020, el presupuesto aprobado de Centros de Integración Juvenil, A.C., (CIJ) ascendió a **\$826'265,607.00** mismo que se compone de **\$799'265,607.00** de recursos fiscales (**96.73%**) y **\$27'000,000.00** de recursos propios (**3.27%**); importes que se dieron a conocer a esta entidad mediante el oficio número DGPYP-6-3567-2019 (27/diciembre/2019) de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto original se aplica en su totalidad al Gasto Corriente, su distribución a nivel de capítulo de gasto fue la siguiente: capítulo 1000 "Servicios Personales" **\$747'442,416.00**, capítulo 2000 "Materiales y Suministros" **\$19'666,549.00**, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" **\$59'156,642.00**.

Durante el periodo, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la propia Secretaría de Salud.

Conforme a lo anterior, las adecuaciones autorizadas se relacionan en el **Anexo 11** "Modificaciones al Presupuesto Autorizado al mes de diciembre del 2020", como se observa en el siguiente cuadro:

### Presupuesto Anual 2020 Original y Modificado

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propios		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	747,442,416.00	0.00	747,442,416.00	15,125,957.31	77,014,668.37	0.00	0.00	685,553,704.94	0.00	685,553,704.94
2000	6,062,459.00	13,604,090.00	19,666,549.00	2,999,945.04	1,720,588.87	0.00	6,650,371.60	7,341,815.17	6,953,718.40	14,295,533.57
3000	45,760,732.00	13,395,910.00	59,156,642.00	42,110,531.46	2,442,448.18	6,650,371.60	0.00	85,428,815.28	20,046,281.60	105,475,096.88
<b>Gasto corriente</b>	<b>799,265,607.00</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>826,265,607.00</b>	<b>60,236,433.81</b>	<b>81,177,705.42</b>	<b>6,650,371.60</b>	<b>6,650,371.60</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>799,265,607.00</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>826,265,607.00</b>	<b>60,236,433.81</b>	<b>81,177,705.42</b>	<b>6,650,371.60</b>	<b>6,650,371.60</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>

Durante el ejercicio 2020, el presupuesto modificado es inferior en \$20'941,271.61 en comparación con el presupuesto original, debido a apoyos recibidos mediante ampliaciones líquidas por un total de **\$56'346,757.67** correspondiendo \$15'125,957.31 al capítulo 1000, \$811,075.14 al capítulo 2000 y \$40'409,725.22 al capítulo 3000, asimismo, se efectuaron las siguientes reducciones líquidas por un total de **\$77'288,029.28**: correspondiendo \$77'014,668.37 al capítulo 1000, \$19,782.63 al capítulo 2000 (tienda digital) y \$253,578.28 al capítulo 3000 (pasajes, viáticos e impuestos).

### **Gasto Corriente**

En el **capítulo 1000 “Servicios Personales”**, el presupuesto aprobado se integra de **\$747'442,416.00** de recursos fiscales, destinados a cubrir diferentes necesidades, tales como las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2020. El presupuesto aprobado se modificó a **\$685'553,704.94**, la variación negativa con respecto al presupuesto original por un monto de **\$61'888,711.06** es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **Anexo 12**.

En el **capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**, el presupuesto aprobado de **\$19'666,549.00** se integra de **\$6'062,459.00** de recursos fiscales y **\$13'604,090.00** de recursos propios destinados a cubrir necesidades, tales como: consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina, principalmente. El presupuesto aprobado se modificó a **\$14'295,533.57** el cual se integra de **\$7'341,815.17** de recursos fiscales y **\$6'953,718.40** de recursos propios, la variación negativa al presupuesto aprobado por **\$5'371,015.43**, es resultado de los movimientos presupuestales (ampliaciones y reducciones compensadas y líquidos) presentados en el **Anexo 13**.

En el **capítulo 3000 “Servicios Generales”**, el presupuesto aprobado de **\$59'156,642.00** se integra de **\$45'760,732.00** de recursos fiscales y **\$13'395,910.00** de recursos propios, destinados principalmente a cubrir los servicios básicos como: teléfono, luz, agua, servicio postal, internet, vigilancia, mantenimiento de vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, seguro de bienes patrimoniales, entre otros.

El presupuesto se modificó a **\$105'475,096.88** el cual se integra de **\$85'428,815.28** de recursos fiscales y **\$20'046,281.60** de recursos propios, se tiene una variación positiva con respecto al presupuesto aprobado por **\$46'318,454.88**, es resultado de los movimientos presupuestales (ampliaciones y reducciones compensadas y líquidos) en el **Anexo 14**.

### **Gasto de Inversión**

En el **capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”**, no se cuenta con presupuesto autorizado. **Anexo 15**.

En el **capítulo 6000 “Inversión Pública”**, no se cuenta con presupuesto autorizado. **Anexo 16**.

### 10.3.2- Recursos Presupuestarios Ingresados

Al mes de diciembre del 2020, ingresaron **\$817'342,781.66** los cuales se integran de:

- a) **\$23'411,028.95** de **ADEFAS** del 2019:
- **\$13'360,982.85** del capítulo 1000
  - **\$1'333,322.97** del capítulo 2000
  - **\$8'716,723.13** del capítulo 3000, y
- b) **\$793,931,752.71** programados en el presente ejercicio, integrados por **\$778'324,335.39 (98.03%)** de recursos fiscales y **\$15'607,417.32 (1.97%)** de recursos propios, de los ingresos del periodo se comenta lo siguiente:

De los recursos ingresados por **\$793'860,340.58**, corresponden **\$685'553,704.94** al capítulo 1000 “Servicios Personales” mismos que en su totalidad son recursos fiscales, en el capítulo 2000 “Materiales y Suministros” ingresaron **\$12'995,247.96** integrados por **\$7'341,815.17 (56.50%)** de recursos fiscales y **\$5'653,432.79 (43.50%)** de recursos propios, capítulo 3000 “Servicios Generales” ingresaron **\$95'382,799.81** integrados por **\$85'428,815.28 (89.56%)** de recursos fiscales y **\$9'953,984.53 (10.44%)** de recursos propios.

#### Presupuesto Programado Modificado e Ingresado Enero-Diciembre 2020

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (b)			Recursos Ingresados (a)			Variaciones (c)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	685,553,704.94	0.00	685,553,704.94	685,553,704.94	0.00	685,553,704.94	0.00	0.00	0.00
2000	7,341,815.17	6,953,718.40	14,295,533.57	7,341,815.17	5,653,432.79	12,995,247.96	0.00	-1,300,285.61	-1,300,285.61
3000	85,428,815.28	20,046,281.60	105,475,096.88	85,428,815.28	9,953,984.53	95,382,799.81	0.00	-10,092,297.07	-10,092,297.07
<b>Gasto Corriente</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>15,607,417.32</b>	<b>793,931,752.71</b>	<b>0.00</b>	<b>-11,392,582.68</b>	<b>-11,392,582.68</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>15,607,417.32</b>	<b>793,931,752.71</b>	<b>0.00</b>	<b>-11,392,582.68</b>	<b>-11,392,582.68</b>

La variación por **\$11'392,582.68** corresponde a recursos propios no ingresados, situación ocasionada por la emergencia sanitaria por el Covid 19 (SARS coV-2) presentada a nivel nacional, toda vez que disminuyeron los servicios que proporciona Centros de Integración Juvenil, A.C., en materia de adicciones. Es importante mencionar que Centros de Integración Juvenil, A.C., no suspendió los servicios en materia de adicciones.

Se incluyen, **\$33,732.00** de recursos fiscales, mismos que al cierre del ejercicio se encontraban en procesos de pago, que corresponden a recursos gestionados a través de la tienda digital.

### 10.3.3.- Recursos Ejercidos

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la Institución cumplió con los compromisos contraídos al mes de diciembre. Los resultados al periodo, se muestran en el siguiente cuadro:

## Presupuesto Programado y Ejercido Enero-Diciembre 2020

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (a)			Recursos Ejercidos (b)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	685,553,704.94	0.00	685,553,704.94	685,553,704.94	0.00	685,553,704.94	0.00	0.00	0.00
2000	7,341,815.17	6,953,718.40	14,295,533.57	7,341,815.17	5,653,432.79	12,995,247.96	0.00	1,300,285.61	1,300,285.61
3000	85,428,815.28	20,046,281.60	105,475,096.88	85,428,815.28	9,882,572.40	95,311,387.68	0.00	10,163,709.20	10,163,709.20
<b>Gasto Corriente</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>15,536,005.19</b>	<b>793,860,340.58</b>	<b>0.00</b>	<b>11,463,994.81</b>	<b>11,463,994.81</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>805,324,335.39</b>	<b>778,324,335.39</b>	<b>15,536,005.19</b>	<b>793,860,340.58</b>	<b>0.00</b>	<b>11,463,994.81</b>	<b>11,463,994.81</b>

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, la entidad ejerció recursos por **\$793'860,340.58** los cuales se integran conforme a lo siguiente:

**Capítulo 1000 “Servicios Personales”:** Se ejercieron **\$685'553,704.94**

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** Se ejercieron **\$12'995,247.96** que corresponden al **90.90%** del presupuesto modificado, principalmente por concepto de las siguientes adquisiciones: Medicinas y productos farmacéuticos, Productos alimenticios, Combustibles, Material de limpieza, Materiales, accesorios y suministros médicos, Productos químicos básicos, Material de apoyo informativo, Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** Se ejercieron **\$95'311,387.68** que corresponden al **90.36%** del presupuesto modificado, por concepto de: Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Servicio de energía eléctrica, Impuesto sobre nóminas, Seguro de bienes patrimoniales, Otras asesorías para la operación de programas, Mantenimiento y conservación de inmuebles, Pasajes terrestres nacionales y Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

La variación de \$11'463,994.81 no fue ejercida derivado de lo siguiente:

- \$11'392,582.68 corresponden a ingresos no captados, \$71,412.13 a ingresos captados de los cuáles \$30,000.03 están registrados en deudores diversos y \$41,412.10 son parte de la disponibilidad final del ejercicio.

**Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:** No se registró presupuesto ejercido.

**Capítulo 6000 “Inversión Pública”:** No se registró presupuesto ejercido.

En los **anexos 17 y 18** se presentan el Comparativo del Presupuesto Programado y Presupuesto Ejercido por Actividad Institucional (Anual y al trimestre). En el **anexo 19** se muestra el Presupuesto programado y ejercido por área de aplicación y en el **anexo 20** el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto.

### **10.3.4.- Balance General**

El análisis del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020, se detalla a continuación: **anexo 21.**

#### **Activo circulante**

El importe de **\$21'743,488.92**, está integrado por: Efectivo y Equivalentes, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Almacenes.

**Efectivo y Equivalentes** con un importe de **\$21'743,488.92** que se integra por:

**Efectivo.-** Se conforma por **\$39,190.94** en efectivo, mismo que está en resguardo en la caja general.

**Bancos.-** Representa la disponibilidad en las cuentas bancarias de la Institución y al 31 de Diciembre del presente, muestra un saldo de **\$1'542,463.30**, en comparación con el año 2019, presenta un incremento por **\$1'050,098.08**, que corresponde a un **213.28%**

**Inversiones Financieras de Corto Plazo.-** El importe de **\$20'161,834.68**, representa el monto de efectivo invertido mediante fondos de inversión en GBM Grupo Bursátil Mexicano y BBVA, de los cuales **\$18'873,408.40** serán utilizados para cubrir pasivos del capítulo 1000 por concepto de cuotas del IMSS y que serán pagadas en el mes de enero 2021. En comparación con el ejercicio 2019, mostró un aumento de **\$1'940,920.39**.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes** por **\$4'677,112.28**, está integrado por:

**Deudores Diversos.-** Su saldo está representado por los recursos proporcionados por concepto de gastos a comprobar de mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles de las unidades operativas, por un importe de **\$55,355.95** reflejando una disminución del **76.67%** equivalente en pesos a **\$181,940.17** en comparación con el año 2019.

**Documentos por Cobrar.-** La cifra de **\$4'615,668.00** corresponde a recibos expedidos en 2020 derivados por servicios proporcionados amparados bajo convenios y que al cierre están pendientes de cobro.

**Anticipo a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo.-** En esta cuenta se registra el depósito en garantía por arrendamiento del CIJ Playa del Carmen por un importe de **\$6,088.33** que es igual al registrado en el 2018.

**Almacén.-** Su saldo tiene un importe de **\$1'761,623.15** el cual refleja la misma cantidad en comparación con el ejercicio 2019 por un monto de **\$1'761,623.15**.

**Activo No Circulante**

Las inversiones en Activo Fijo son los bienes tangibles que la entidad tiene en su beneficio con el propósito de usarlos.

La Institución integra dentro de este rubro los Inmuebles, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta, así mismo sus respectivas depreciaciones, los activos diferidos y los bienes en comodato, muestra un saldo al 31 de Diciembre del 2020 de **\$112'434,805.85**

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES INMUEBLES	226'903,599.32
BIENES MUEBLES	127'465,535.09
BIENES EN COMODATO	629,171.41
DEPRECIACIONES	(242'563,499.97)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 112'434,805.85</b>

El total de bienes muebles e inmuebles, en comparación con el ejercicio 2019 representa una disminución de **\$7'982,923.51** equivalente al **6.63%**, este efecto es resultado de la aplicación de la depreciación mensual que se realiza conforme lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de las bajas de bienes muebles que se realizaron durante el ejercicio.

**Pasivo Circulante**

El importe de **\$20'549,417.10** está integrado por: Cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-** Con un importe de **\$20'549,417.10** se integra por:

**Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores).-** El saldo **\$331,862.85** presenta una disminución por **\$1,046.43** equivalente al **0.31%**; está conformado básicamente de: Retenciones de seguros y remesas provisionadas.

CONCEPTO	2020	2019
	IMPORTE	IMPORTE
INTERESES POR RECURSOS FISCALES	24,723.90	9,524.62
PROVISIÓN DE FINIQUITOS Y FONDO DE AHORRO	10,309.66	10,307.44
REMESAS PROVISIONADAS	122,418.87	79,839.53
RETENCIONES DE SEGUROS	174,410.42	233,237.69
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 331,862.85</b>	<b>\$ 332,909.28</b>

**Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.-** Muestra un saldo de **\$15'617,041.80** que representa un incremento de **\$1'927,676.88** equivalente al **14.08%** en comparación con 2019. Este rubro se integra por:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

CONCEPTO	2020	2019
	IMPORTE	IMPORTE
I.S.R. RETENIDO POR HONORARIOS	-525.00	329.93
I.S.R. RETENIDO EN ARRENDAMIENTO	1,341.61	3,910.66
I.M.S.S. CUOTAS PATRONALES	3'581,245.26	3'199,478.84
INFONAVIT	4'727,924.72	4'112,572.54
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	558,877.00	535,299.00
SAR	1'891,169.85	1'645,028.03
CESANTÍA Y VEJEZ	2,946,376.07	2'562,048.72
I.V.A. RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	1,051.17	3,979.77
I.V.A. RETENIDO 10% PERSONAS FÍSICAS	0.00	0.00
I.V.A. RETENIDO 6% SERVICIOS Fracc.IV Art 1-A	55,066.26	0.00
I.V.A. RETENIDO POR HONORARIOS	-560.00	352.07
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS	0.00	4,447.15
I.M.S.S. CUOTAS EMPLEADOS	764,760.16	671,915.14
AFORE	1'056,914.70	918,103.07
APORTACIONES VOLUNTARIAS	33,400.00	31,900.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15'617,041.80</b>	<b>\$ 13'689,364.92</b>

Es importante señalar que los saldos negativos presentados en ISR e IVA retenidos por Honorarios, se subsanará una vez que la unidad recaudadora (SAT) determine la devolución de dichos importes.

**Otros pasivos circulantes.- \$4'600,512.45** se integra de retenciones a los empleados por créditos Infonavit, Fonacot y cuotas sindicales, entre otros, el saldo incrementó en **\$157,354.78**, en porcentaje es un **3.54%** en comparación con el año 2019.

CONCEPTO	2020	2019
	IMPORTE	IMPORTE
CUOTAS SINDICALES	18,117.29	14,341.51
CRÉDITO FONACOT	1,849.79	1,846.79
CRÉDITO INFONAVIT	4'580,545.37	4'426,969.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4'600,512.45</b>	<b>\$ 4'443,157.67</b>

**Otros pasivos a corto plazo.-** Se integra básicamente de *Proveedores por Pagar a Corto Plazo*; se cubrió la totalidad de los pagos a proveedores, el cual presenta una disminución de **\$25'873,984.19**, en comparación con el año 2019.

### **Pasivo No Circulante**

**Provisiones a Largo Plazo.- \$164'461,369.00** integrado por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores (prima de antigüedad, seguro de retiro e indemnizaciones de ejercicios anteriores), determinadas mediante cálculo actuarial, bajo la metodología de la NIF D-3 y NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales".

**Patrimonio.-** Su saldo es de **(44'393,755.90)** existiendo un incremento de **\$2'349,304.31** en comparación con el año 2019 y está integrado por: Patrimonio Contribuido y Patrimonio Generado.

**Patrimonio Contribuido.-** Incluye el Patrimonio y las Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores y del año en curso, así como las Donaciones de Capital. Al 31 de Diciembre del ejercicio 2020, este importe asciende a **\$277'266,121.87** existiendo un aumento de **\$233,687.51** con respecto a 2019 que representa un **0.08 %**.

**Patrimonio Generado.-** Está integrado por el resultado del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores, superávit por revaluación y capitalización de activo fijo. El importe de este rubro es (**\$321'659,877.77**) al 31 de Diciembre del 2020.

### **10.3.5.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**

**(Anexo 22)**

Al 31 de diciembre del 2020, se refleja un desahorro de **\$4'002,239.92** derivado principalmente a que en el período se está reconociendo la provisión de obligaciones laborales como establece la NIF D-3 y el efecto de las depreciaciones.

#### **Egresos**

Los gastos se ejercieron con apego al presupuesto autorizado y la normatividad emitida por el Gobierno Federal.

**Gastos de Administración.- \$812'381,655.66** se integra conforme a lo siguiente:

**Servicios Personales.-** Se ejercieron **\$707'066,277.28**

**Materiales y Suministros.-** Se erogaron **\$13'101,011.37** por concepto de adquisiciones entre las que destacan: Medicinas y productos farmacéuticos, Productos alimenticios, Combustibles, Material de limpieza, Materiales, accesorios y suministros médicos, Productos químicos básicos, Material de apoyo informativo, Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

Disminuyó (**\$6'578,961.87**) principalmente a la no captación de ingresos propios originado por las medidas tomadas por la pandemia de Covid-19 (SARS coV-2), así como por las medidas de austeridad. En este año no se realizaron procesos de adjudicación para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, a excepción del Clorhidrato de Metadona (Amidone) para las Unidades de Tratamiento para usuarios de Heroína de Ciudad Juárez y Tijuana. No se realizaron compras de Vestuarios y uniformes. No se adquirieron pruebas de detección de VIH y Sífilis, asimismo hubo una reducción en la compra de pruebas de detección rápida de drogas en relación con el ejercicio anterior. Menor adquisición de Materiales y útiles de oficina en Unidades Operativas, derivado de las medidas de austeridad.

**Servicios Generales.-** Se ejercieron **\$92'214,367.01** por concepto de Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Servicio de energía eléctrica, Impuesto sobre nóminas, Seguro de bienes patrimoniales,

Otras asesorías para la operación de programas, Mantenimiento y conservación de inmuebles, Pasajes terrestres nacionales y Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

Disminuyó (\$19'219,588.13), principalmente a la no captación de ingresos propios, originado por las medidas tomadas por la pandemia de Covid-19 (SARS coV-2), así como por las medidas de austeridad, en este ejercicio no se realizó el Congreso Internacional en Adicciones, por lo que no se ejercieron recursos en la partida de Congresos y Convenciones. Los costos por concepto de Energía eléctrica se redujeron derivado del home office del personal. Reducción en las partidas de Pasajes terrestres nacionales, por la suspensión de las actividades de campo y de supervisión del personal de Oficinas Centrales y Unidades Operativas, de igual forma los Viáticos nacionales e internacionales disminuyeron ya que las comisiones Institucionales se redujeron por la pandemia.

### **Ingresos**

En el total de Ingresos se registraron **\$817'309,049.66** integrados conforme a lo siguiente:

- **\$801'701,632.34** son por Transferencias del Gobierno Federal; este importe incluye ADEFAS del 2019 por **\$23'411,028.95**.
- **\$15'607,417.32** corresponden a la captación de ingresos propios.

**Venta de Servicios.- \$9'483,139.20** este rubro corresponde a cuotas de recuperación por consulta externa y hospitalización. En comparación con el año 2019, la captación de 2020 disminuyó en -\$9'604,717.80 derivado a la contingencia por Covid-19 (SARS coV-2).

**Productos Financieros.- \$124,863.83** este concepto comprende los rendimientos generados por la inversión de recursos propios, que en comparación con el año 2019, los intereses generados disminuyeron en -\$52,350.74 debido a una menor inversión de capital.

**Otros Productos.- \$5'999,414.29** integrado por los conceptos de Otros Ingresos, Aportaciones de Estados y Municipios y convenios. En comparación con el año del 2019, la captación en 2020 disminuyó en 3'383,174.33 derivado a la contingencia por Covid-19 (SARS coV-2) y a que no se concretó el Convenio con PEMEX. (**Otros anexos 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29**).

## **11.- PLANEACIÓN**

### **11.1.- Sistema CIJ 3.0**

Durante el cuarto trimestre de 2020, se piloteó el nuevo sistema a todo el equipo médico técnico.

Se capacitó a todos los Directores de las 120 Unidades Operativas en el módulo de Capacidad Operativa Instalada (COI).

Se revisaron, depuraron y actualizaron los catálogos, pantallas y módulos de consultas del sistema.

### **11.2.- Actividades Operativas**

Se actualizaron los sitios web de Jóvenes en Acción, EBCO, Portal de Vocero CIJ, Portal de Enseñanza, Biblioteca, Portal del Voluntario y Portal de Tratamiento.

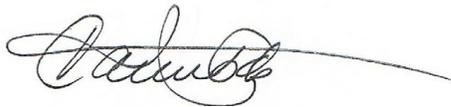
Se dio atención al Sistema de Inventario de Almacén, Control de Metadona, Programa de fomento al ahorro, Sistema de Aportaciones de la Comunidad, Mesa de Servicios de TICs, Mesa de Servicio de Empleo y Política Salarial, Mesa de Servicios de Movilización Comunitaria, Control de Inventario de Farmacia, Insumos de Tratamiento, Sistema de Activo Fijo, Recibos y formatos de Nómina, y se desarrolló el Sistema Institucional de Administración de Archivos.

Se transmitió en vivo en el canal de Youtube las reuniones de capacitación para el EMT del área de Tratamiento y mediante Facebook Live los eventos del área de Prevención y Dirección General.

Se creó la versión electrónica del formato Assist y la Nota Clínica Atenciones Covid.

Se desarrolló el formulario web para registro de los cursos ofertados en la pandemia por el área de Capacitación y se generaron en línea las constancias.

Se brindó el apoyo técnico para realizar **1,721** videoconferencias de diferentes Áreas y Unidades Operativas; así como, el apoyo técnico en conferencias de directivos con Instituciones externas.



---

**Dra. Carmen Fernández Cáceres**  
**Directora General**  
**Centros de Integración Juvenil, A.C.**